

31961

2
Lij



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
CAMPUS IZTACALA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

UNA PROPUESTA INTERCONDUCTUAL PARA
LA PSICOLOGIA APLICABLE: MANUAL DE
ANALISIS CONTINGENCIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

P R E S E N T A

PATRICIA G. LANDA DURÁN ^{o Jhermina}

Asesores: Mtro. César Carrazcosa V.
Mtro. Claudio Carpio R.
Mtra. Olivia Tena B.

Los Reyes Iztacala, EdoMéx.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

**"No hay Psicología Aplicada,
sino que toda buena psicología
es susceptible de aplicaciones."**

J. Piaget.

INDICE

INTRODUCCIÓN.	2
CAPITULO 1.	6
EL QUÉ Y EL CÓMO DE LA PSICOLOGIA CONDUCTUAL APLICADA. Objetivos iniciales de la Modificación de Conducta. Relación entre investigación básica y aplicada. Los problemas de la extrapolación. Criterios para la construcción de una tecnología científica. Propuesta de vinculación ciencia-tecnología implicada en el Análisis Contingencial.	
CAPITULO 2.	18
EL QUÉ Y EL CÓMO DEL ANALISIS CONTINGENCIAL. El análisis contingencial como sistema analítico derivado de la Teoría de campo. El sistema microcontingencial. El sistema macrocontingencial. Los factores disposicionales. Las conductas mediadoras. La desprofesionalización.	
CAPITULO 3.	38
EL ANÁLISIS CONTINGENCIAL COMO METODOLOGIA DE CAMBIO CONDUCTUAL INDIVIDUAL. Identificación del problema. Definición del problema. Análisis de soluciones. Selección, diseño, aplicación y evaluación de procedimientos de cambio. Guías de entrevista. Instrumentos de evaluación. Análisis de un caso. Comentarios finales.	
BIBLIOGRAFIA.	97

INTRODUCCION.

Aproximaciones terapéuticas tales como la Terapia Conductual o Modificación de Conducta agruparon en sus orígenes a un gran número de aproximaciones independientes basadas principalmente en las teorías del aprendizaje para proveer de una base científica a la psicoterapia.

Tal agrupación reponía a un interés común, reaccionar en contra del punto de vista vigente en la psiquiatría y en la psicología clínica sobre el abordaje tanto teórico como terapéutico de la "conducta anormal". Sin embargo, con el paso del tiempo esas aproximaciones fueron evolucionando de modo tal que en la actualidad pueden distinguirse fácilmente, el punto de vista repondiente, el análisis conductual aplicado, la aproximación cognitivo-conductual y algunas formas terapéuticas que se han ido conformando en la práctica. (Kazdin, 1983).

Al margen de las posibles diferencias entre ellas, comparten las mismas limitaciones tanto conceptuales como metodológicas. Baste como ejemplo recordar:

a) las críticas al modelo teórico adoptado. Yates, (1977) cuestiona la definición de la terapia conductual sobre la base única de las teorías del aprendizaje, enfatizando que se debe caracterizar a la terapia conductual más como una prescripción metodológica. Ribes, (1982) demuestra que el modelo de condicionamiento operante no es suficiente para dar cuenta del comportamiento humano. Deitz, (1978) reflexiona sobre el estatus de la teoría de la conducta en el campo de lo aplicado y Kazdin (1979) analiza la relación entre las teorías del aprendizaje y sus correspondencias con los modelos de conducta anormal derivados.

b) a la forma de proceder respecto de los problemas psicológicos. Ribes, DíazGonzález, Rodríguez y Landa, (1986) y Goldiamond, (1974) reflexionan sobre la vigencia del modelo médico-clínico en la práctica de la terapia conductual;

McNamara, (1978) cuestiona los criterios de elección tanto de las conductas meta como de los procedimientos de cambio utilizados.

c) así como los resultados obtenidos. (Yates, 1977; Hunt y Matarazzo, 1973; Segura, 1985); y es que aún cuando los objetivos iniciales de la Terapia Conductual fueron superar las limitaciones del modelo médico clínico y centrarse en la conducta presente del individuo como el eje fundamental del análisis, algunos problemas quedaron sin resolver: 1) las limitaciones teórico metodológicas del modelo conceptual adoptado y 2) la influencia del modelo clínico como forma de aplicación del conocimiento psicológico.

1. Una de las limitaciones teóricas más importantes de la terapia o modificación de conducta es la noción de conducta, entendida como actividad del organismo. El primer problema que se desprende de esta noción es la carencia de criterios explícitos para delimitar el evento psicológico de otros eventos; tradicionalmente los factores de naturaleza orgánica han ocupado un lugar privilegiado en el estudio, interpretación y tratamiento de los problemas conductuales y su importancia ha sido a menudo sobreestimada, impidiendo de esta manera evaluar la participación relativa de otros factores. Lo mismo ocurre desde la perspectiva ambientalista, en donde se ponderan los factores medioambientales soslayando la importancia de aquellos de origen orgánico.

En la práctica se ha asumido que son homólogos el alcoholismo y la conducta de beber, la obesidad y la conducta de comer, las obsesiones y el pensar reiterativamente en algo; debido a que la noción de conducta como actividad no permite la consideración de interacciones entre el organismo y el ambiente en la forma de complejas relaciones de interdependencia, la evaluación conductual se ha centrado en la identificación de morfologías de respuesta, a grado tal que en la actualidad se clasifican en respuestas motoras, respuestas cognitivas y respuestas fisiológicas, siendo la frecuencia, la intensidad, la duración, la magnitud, etc., las medidas básicas. Las metas de la intervención se han planteado generalmente en términos de la eliminación de dichas conductas.

Un segundo problema y dado que el marco teórico adoptado no permite reconocer las diferencias cualitativas entre la conducta animal y la conducta

humana, es que se ha incurrido en la extrapolación indiscriminada tanto de conceptos como de técnicas y procedimientos aplicados a partir de las operaciones que definen prácticas o controles experimentales en condiciones restringidas de laboratorio. La extrapolación de conceptos impide contemplar teóricamente los diferentes niveles de comportamiento humano, reduciéndolo a categorías teóricas características de un modelo formulado para explicar el comportamiento animal. La repercusión más significativa de la extrapolación de procedimientos al campo aplicado ha consistido en la obtención de efectos no previstos o paradójicos que además en ocasiones se atribuyen a la técnica y no a su indiscriminada aplicación; por ejemplo, en la teoría del condicionamiento operante, el reforzador es un estímulo que administrado contingentemente a una respuesta discreta tiende a incrementar su probabilidad de emisión en el futuro, extrapolado como concepto y como procedimiento al campo aplicado, en ocasiones sirve para explicar por qué alguien se comporta como lo hace y se le confunde con eventos "agradables" o "premios". Aún cuando los principios y procedimientos que se derivan de la investigación básica sean generalizables como *condición necesaria* para el comportamiento humano, no son *suficientes* para dar cuenta de él. Así, se ha llegado a marginar la importancia del carácter normativo del medio social e institucional de los individuos en situaciones particulares. (Ribes, 1982b)

Finalmente y aunque en su origen la Modificación de Conducta propuso como base para la explicación del comportamiento al análisis funcional, éste se concibió como una relación variable dependiente-variable independiente, que en la práctica no permitió superar la explicación causalista lineal; dependiendo de la aproximación de que se trate, el peso de la causalidad recae en un sólo factor (v.gr. reforzador, o variables orgánicas o cogniciones o atribuciones o autoinstrucciones, etc.)

2) Por otro lado, el modelo médico clínico determinó la forma de aplicación del conocimiento psicológico. Concebir clínicamente al comportamiento humano es asumir que existen comportamientos *anormales* en sí mismos e implica: a) reducir la problemática de un individuo a las morfologías particulares de

comportamiento involucradas; b) tecnologizar la intervención en términos de la correspondencia entre la morfología identificada y la técnica disponible; c) la especificación del cambio conductual a partir de la técnica, dirigido a la eliminación de aquellas formas de conducta identificadas como intrínsecamente anormales.

Por los problemas y limitaciones apuntados surge, en el contexto del modelo de campo, el Análisis Contingencial, que se fundamenta en las consideraciones teóricas sobre el comportamiento y la aplicación del conocimiento psicológico expuestas por Ribes y López (1985) y en especial las categorías que permiten describir las funciones de tipo relacional y disposicional incluídas en toda interacción entre individuos.

El Análisis Contingencial (Ribes, y cols. 1986) permite estructurar un programa analítico cuyo objetivo fundamental es identificar y definir el problema o problemas del usuario de manera funcional. Se parte de la premisa de que el problema no radica en el comportamiento del usuario sino en la red de relaciones que se establece entre su comportamiento y el de los otros significativos en su grupo, así como las prácticas valorativas que las contextualizan socialmente.

La identificación y definición del problema realizadas de manera conjunta entre el usuario (que no paciente) y el psicólogo, son los elementos centrales del proceso de cambio conductual, lo que permite la exploración de las posibilidades de solución así como el diseño y selección de los procedimientos de cambio pertinentes a los objetivos propuestos a partir de la definición del problema.

En esta aproximación las técnicas se sintetizan de forma individualizada a partir del examen de las relaciones funcionales que definen la problemática del usuario y con base en la pertinencia que puedan tener como procedimientos sistemáticos que promuevan, establezcan y faciliten nuevas formas de relación interpersonal en circunstancias contingenciales funcionalmente previstas.

No hay técnicas que puedan ser empleadas como "la" forma de intervención específica para problemas de comportamiento; las técnicas de intervención se emplean como componentes parciales pertinentes a una fracción funcional de una relación o conjunto de relaciones interpersonales, las cuales constituyen un

sistema contingencial más complejo que el que permite inferir un mero análisis morfológico con criterios valorativos tácitos.

Una de las necesidades básicas del Análisis Contingencial es sentar las bases para el desarrollo de una tecnología conductual congruente con el marco teórico que le dió origen, por lo que los objetivos del presente trabajo son:

a) presentar al análisis contingencial como una propuesta metodológica alternativa a la modificación de conducta, estrechamente vinculada con el modelo interconductual y con la taxonomía para el estudio del comportamiento desarrollada por E. Ribes y F. López (1985 op.cit.). Con tal propósito, se analizan en el capítulo 1 los objetivos inicialmente planteados por la modificación de conducta así como las estrategias adoptadas por los psicólogos conductuales para fundamentar su práctica en el conocimiento psicológico básico, así como los resultados obtenidos;

b) articular los trabajos realizados bajo esta nueva óptica, con el fin de presentar al análisis contingencial como un sistema heurístico, que se presentan en el capítulo 2 y,

c) describir detalladamente al análisis contingencial como metodología de cambio conductual individual, con la finalidad de difundir y promover su uso entre los psicólogos que de una u otra manera se dedican a la llamada psicología aplicada.

CAPITULO 1.
EL QUÉ Y EL CÓMO DE LA PSICOLOGÍA CONDUCTUAL APLICADA.

La psicología aplicada nació, de acuerdo con el espíritu de la época, con el firme propósito de proceder científicamente en el campo de la solución de los problemas humanos. En la definición formulada en 1935 por la sección clínica de la *American Psychological Association* se hacía hincapié en la utilización de métodos científicos y de los principios de la psicología para la valoración de los patrones y capacidades de conducta de cada individuo, así como en la función profesional que debe desempeñar el psicólogo aplicado. (Kendall y NortonFord, 1988). El interés del presente capítulo es analizar históricamente cuáles han sido las estrategias tomadas por los psicólogos aplicados para fundamentar su práctica en el conocimiento psicológico básico así como los resultados obtenidos.

Para hablar de la psicología aplicada es necesario, en primera instancia, distinguirla de la psicología básica, esto es, aclarar las diferencias esenciales entre ciencia y su aplicación, entre ciencia y tecnología. La ciencia se ocupa de la elaboración de sistemas generales que describan la regularidad de los eventos, procede de manera analítica y es abstracta y general. (Kantor, 1978). La tecnología, por el contrario, se interesa por la transformación de ese campo de eventos y la generación de reglas para transformarlos, procede de manera sintética porque estudia cómo producir efectos o resultados específicos en circunstancias determinadas, se ocupa de lo único y singular. (Ribes y López, 1985 op.cit.).

En el caso de la psicología, el desarrollo de ambos campos ha sido relativamente independiente y en ocasiones hasta contradictorio. Más aún, en el momento en el que la psicología se consolida como modo de conocimiento científico, su aplicación, por demás pragmática llevaba ya un buen tiempo en el escenario de los problemas sociales; la historia de la psicología aplicada es la

historia de la psicología clínica y comienza con la fundación de la primera clínica psicológica en la Universidad de Pennsylvania a finales del siglo pasado, por Lightner Witmer. (Hersen, Kazdin y Bellack, 1983).

Para L. Witmer la psicología clínica era "una institución de servicio público, de investigación y de formación de profesionales capaces de resolver problemas en el campo de la orientación vocacional, de la salud pública, de la educación, de la industria, de la rehabilitación y de la guía social". (Korchin, en Hersen y cols. 1978) Quedaban así establecidas tanto las funciones profesionales del psicólogo clínico como las áreas a las que debía enfocarse.

Es claro que las tecnologías tienen un encargo social específico y que son precisamente las demandas sociales las que la hacen crecer. En el caso de la psicología clínica, dos acontecimientos históricos resultan muy ilustrativos. Por un lado, en 1905 Alfred Binet publica la primera prueba objetiva de inteligencia con el fin de facilitarle al gobierno francés la discriminación de los casos de retardo mental y el pronóstico de fracasos escolares, proporcionando a los psicólogos una herramienta de trabajo fundamental y sentando las bases para el desarrollo de nuevas técnicas de medición; ya para 1921, Catell fundaba la Corporación Psicológica para comercializar pruebas y consultas psicológicas, (Kendall y Norton Ford, op.cit.1988).

Por otro lado, durante la Segunda Guerra Mundial la necesidad de seleccionar a las personas más adecuadas para las tareas militares, así como la imposibilidad del cuerpo médico para atender los innumerables casos de "neurosis de guerra", reacciones histéricas producidas por el miedo, etc., llevaron a que los psicólogos comenzaran a trabajar en un campo que les estaba vedado, el de la psicoterapia. El mayor impacto fue en los Estados Unidos, donde hubo tal abundancia de veteranos de guerra que se llegó al punto de necesitar 4,700 nuevos psicólogos clínicos para evaluar y administrar psicoterapia en las instituciones de la *Veterans Administration* y el Congreso aprobó rápidamente el Acta de Salud Mental para establecer el National Institute of Mental Health en un intento por capacitar y emplear a profesionales de la salud mental que pudieran prevenir los trastornos psicológicos (Pérez, 1981).

Al mismo tiempo que Catell, Binet y Witmer adaptaban los procedimientos experimentales a las pruebas clínicas y a los estudios de las diferencias individuales, los estudiosos de la conducta anormal desarrollaban ideas acerca de la motivación, la psicopatología y la psicoterapia. Gracias a Stanley Hall y William James, los escritos de Freud tuvieron un mayor impacto en la psicología norteamericana que en la psiquiatría europea. (Korchin, op.cit.) Quedaron así definidos tanto el contenido (teoría psicoanalítica) como el método (psicometría) de la naciente psicología clínica.

El 1949, con la famosa conferencia Boulder, (Hersen y cols. 1983, op.cit.) se estableció formalmente el perfil del psicólogo clínico; primero debería ser psicólogo, es decir, debería tener una sólida formación en las áreas más importantes de la teoría, conocimiento e investigación de la psicología anormal, de la personalidad y social y posteriormente debería adquirir las habilidades necesarias para la intervención clínica.

Hasta este momento histórico es aventurado hablar de una psicología aplicada, pues hablar de ella significa que existía algo que aplicar, aún cuando el contenido teórico fuera la teoría psicoanalítica, ésta no cumplió con los criterios para considerarse teoría científica, desde el punto de vista de la psicología empírico-experimental. (Kazdin, 1980). El primer intento sistemático por vincular una práctica pragmática con un cuerpo de conocimientos básicos lo constituyó un movimiento revolucionario denominado genéricamente Modificación de Conducta, que surgió de las teorías del aprendizaje, y en particular, de la teoría del condicionamiento operante de B.F. Skinner, (Ullman y Krasner, 1965). La psicología había sido la ciencia de la vida mental, que debía estudiarse a través de la introspección. Se decía que la gente se comportaba de determinadas maneras debido a lo que sentía o pensaba, por lo que había que enfocarse en los pensamientos y los sentimientos. Con el surgimiento del conductismo, se propuso como objeto de estudio a la conducta y como método a la observación y experimentación; en particular, se concibió a la conducta problemática en función de contingencias problemáticas de reforzamiento y no en función de sentimientos o

estados mentales. La conducta ya no era un síntoma de un desorden subyacente sino la meta de la evaluación y el tratamiento.

Los primeros reportes, ahora clásicos, de psicólogos conductuales como Ayllon y Haughton, (1962) Azrin y Powell, (1968), Bandura, (1965) y el mismo Skinner (1954a), quienes demostraron que tanto la conducta anormal como la normal estaban sujetas a los mismos principios del aprendizaje, brindaron la oportunidad de construir de una verdadera tecnología conductual, estrechamente vinculada con el conocimiento básico, con la investigación de laboratorio, con la teoría de la conducta. Se abrió el camino también posibilidad de solucionar problemas que la psicoterapia había sido incapaz de resolver, como el autismo, el retardo, las adicciones, la esquizofrenia, etc. así como al tipo de sujetos a los que se les podía brindar ayuda. El análisis conductual aplicado, como método, proveyó a la psicología aplicada de una forma sistemática de abordar los problemas psicológicos, lo que permitió generar conocimiento acerca de ellos y de la mejor manera de solucionarlos. Adicionalmente, se transformó el perfil del psicólogo aplicado, pues el éxito de la Modificación de Conducta ayudó a los psicólogos conductuales a demostrar su capacidad para ejercer funciones profesionales distintas a las de la mera evaluación (Reavley, 1983).

Como conjunto de premisas filosóficas, conceptos, principios y procedimientos, el desarrollo de la modificación de conducta se dió a modo de extrapolación directa y así se aplicó a la solución de problemas del comportamiento humano en ambientes naturales e institucionales. Con el tiempo y a pesar de su éxito inicial, sus principios y procedimientos fueron insuficientes, tanto para delimitar un campo propio de acción profesional como para la solución de problemáticas humanas complejas, (Yates, 1977; Kazdin, 1979; Deitz, 1978).

Lo que se ha denominado Terapia Conductual (Wolpe, 1980), por su parte, ha estado más enfocada desde su surgimiento a la solución de problemas que a la vinculación con la psicología científica y ha incorporado minimodelos que pretenden explicar problemas específicos (ansiedad, obsesiones, adicciones, depresión, estrés, etc.) así como procedimientos de diversos orígenes, (terapia racional emotiva, entrenamiento en habilidades de coping, reestructuración

cognitiva, inoculación de estrés, etc.) caracterizándose más como una práctica pragmática que como una tecnología científica.

Este intento por construir una verdadera tecnología conductual no cristalizó, los objetivos iniciales se fueron diluyendo y lo que inicialmente fué un movimiento homogéneo de reacción en contra de la psicología tradicional, se convirtió a su vez en un campo heterogéneo de aproximaciones teóricas y prácticas de intervención desvinculadas del marco teórico que supuestamente les había dado origen.

En la actualidad, el campo aplicado de la psicología conductual se encuentra constituido por una serie de tendencias heterogéneas. Algunas se han conformado de acuerdo con un campo particular de aplicación (p.ejem. terapia familiar, psicología de la salud, etc.), otras se destacan por el empleo de un modelo psicológico particular, (p.ejem. terapia racional emotiva, terapia de afrontamiento, autocontrol, etc.) y algunas otras por su énfasis en la solución de problemas (p.ejem. terapia de la depresión, terapia multimodal, terapia asertiva, etc.). Tal heterogeneidad responde a la carencia de un cuerpo sólido y sistemático de conocimientos que permita entender y alterar los complejos procesos del comportamiento humano así como delimitar un campo de acción profesional propio. Como señala F. López (1987), aún cuando se consiguen resultados exitosos, no existe un cuerpo coherente e integrado de conocimientos y mucho de lo relativo a la aplicación de la psicología descansa en el sentido común del psicólogo aplicado.

Sin embargo, y como lo plantea E. Ribes (1980) dicho cuerpo de conocimientos no puede darse extrapolando directamente conceptos y procedimientos de la investigación básica a problemas en el medio natural y social del ser humano, como lo hizo el análisis conductual aplicado, sino que, reconociendo las diferencias entre ciencia y tecnología como modos distintos de producir conocimiento, se debe desarrollar primero una teoría de la conducta humana compleja, que como lenguaje, permita la traducción del conocimiento analítico en conocimiento sintético potencialmente aplicable, aunado al reconocimiento de criterios sociales explícitos respecto a las características y condiciones de aplicación de dicho conocimiento.

Así, son dos los problemas centrales que actualmente caracterizan a la psicología conductual aplicada, uno tiene que ver con el QUÉ aplica y el otro con el CÓMO lo aplica.

El primer problema, el del QUÉ, adopta múltiples matices y se relaciona con las limitaciones impuestas por el modelo teórico adoptado, como ya se explicó, derivado de las teorías del aprendizaje, particularmente la del condicionamiento operante. La primera limitante es la noción de conducta, que entendida como actividad mecánica del organismo, ha impedido la delimitación precisa del evento psicológico, derivando en una concepción reduccionista de los eventos de naturaleza biológica y social; dado que el interés se centra en la identificación de morfologías de respuesta considerando a la frecuencia como la medida básica de análisis, tampoco es posible considerar a las interacciones entre el organismo y el ambiente en la forma de complejas relaciones de interdependencia.

Una segunda limitación es el esquema de explicación causal, pues si bien es cierto que las consecuencias de la conducta juegan un papel importante, no son el único factor determinante del comportamiento; en el análisis conductual aplicado, el reforzador se volvió la causa del comportamiento y se le identificó como el evento sucesor en tiempo de la respuesta. Esto trajo problemas especialmente en la explicación de conductas adictivas, como la de comer, beber, ingerir drogas o fumar, pues hubo la necesidad de apelar a la existencia de *conductas intrínsecamente reforzantes* (Davison, 1975) o la existencia de variables intermediadoras (Mahoney, 1974).

Un tercer problema radica en la falta de estatus conceptual de la historia. Ya que la modificación de conducta se centró en el aquí y ahora, en la identificación de las variables independientes responsables de que la variable dependiente se presente, la historia de la conducta problema se asumió como historia previa de reforzamiento, cancelándose la posibilidad de su evaluación como factor disposicional.

Una limitación adicional se desprende de la imposibilidad de reconocer diferencias cualitativas entre la conducta animal y la humana, así como entre distintos niveles de complejidad en el comportamiento humano y animal; esto es, se pensó que todas las relaciones entre el organismo y el ambiente eran de un sólo tipo, independientemente de las características del organismo (animal o humano) y del ambiente (físico, biológico o social). Si bien se le consideró al lenguaje como distintivo de la conducta humana, teóricamente se le ubicó como comportamiento operante (Skinner, 1981).

Ello llevó, como ya se explicó, a la extrapolación indiscriminada de conceptos y procedimientos a partir de las operaciones que definen prácticas o controles experimentales en condiciones restringidas de laboratorio, a situaciones en el medio natural y particularmente a situaciones socialmente valoradas como problema. El conocimiento que se deriva de la investigación básica es generalizable como condición necesaria a los fenómenos del comportamiento humano, pero no es suficiente para dar cuenta de él, (Breger y McGaugh, 1965; Ribes, 1985).

Finalmente, un aspecto poco abordado ha sido la función que ejerce el terapeuta en el proceso terapéutico. Al terapeuta conductual se le ha considerado como neutral o como administrador de contingencias (Rimm y Masters, 1980) y los efectos que tiene sobre la relación terapéutica se han explicado a través del "efecto placebo". Como no se le reconoce como agente activo de cambio, tampoco es posible investigar los factores que confluyen en todo el proceso terapéutico, como interacción psicológica y así evaluar los efectos terapéuticos. (Pérez, 1981)

En lo que toca al **CÓMO** se ha venido aplicando el conocimiento psicológico, si bien el objetivo inicial de la psicología conductual aplicada fué el de la superación de una causalidad interna, esto es, que el comportamiento estaba en función de las variables medioambientales y no de entidades internas desajustadas, y la definición de la conducta presente del individuo como el objetivo de cualquier estrategia de cambio, algunos problemas no fueron identificados y

quedaron ocultos en una aparente nueva forma de conceptualizar a la conducta "anormal".

En primer lugar, se asumió la existencia de conductas intrínsecamente anormales o desajustadas sin reconocer que el comportamiento humano es susceptible de calificarse de dicha manera en la medida en que su ocurrencia se dá como parte de un sistema de relaciones sociales. Es decir, el que un comportamiento determinado se considere "desviado", "desajustado", "anormal", dependerá del grupo social al que pertenezca el individuo que lo despliega; lo que puede juzgarse como anormal en un grupo, puede ser perfectamente normal en otro.

En segundo lugar, el terapeuta conductual compartió una moral impuesta, sin saberlo, desde el momento mismo en que aceptó la existencia a priori de formas de conducta que constituyen en sí mismas un problema social (alcoholismo, drogadicción, delincuencia, suicidio, depresión, etc.); el psicodiagnóstico involucra siempre un juicio moral particular. (Ribes y cols, op.cit.). El terapeuta que evalúa un comportamiento como "desajustado" está implicando que tal comportamiento está mal y que por lo tanto debe modificarse, sin cuestionarse porqué está mal, para quién está mal, porqué el comportamiento "deseable", meta del tratamiento, lo es, por qué y para quién. (McNamara, 1978)

Esta "concepción clínica" del comportamiento humano ha llevado también a identificar un problema psicológico con las morfologías de conducta implicadas en él (beber como alcoholismo, fumar como tabaquismo, comer como obesidad, pensar reiterativamente como obsesiones, etc.) restringiendo o cancelando toda exploración que pueda descubrir nexos funcionales entre tales morfologías y otras relaciones del individuo con su entorno, considerándolas "normales", no problemáticas o irrelevantes para el problema referido. El agrupar a un conjunto de morfologías de conducta en una "etiqueta" al estilo médico y valorarlas como intrínsecamente anormales, ha hecho que la mayoría de las aproximaciones terapéuticas sean eliminativas y que el esfuerzo tecnológico se encamine a la búsqueda de la TÉCNICA ideal para cada "problema". Así, la intervención conductual se ve tecnologizada en términos de la supuesta correspondencia

biunívoca o multívoca de la técnica con el problema identificado y por lo tanto que se proponga el cambio conductual con base en la técnica y no en el problema real. (p. ejem. un problema diagnosticado como pensamientos irracionales, llevará al uso de terapia racional emotiva automáticamente, un problema de asertividad, al entrenamiento en habilidades sociales, un problema de autocontrol al entrenamiento en habilidades autodirectivas, un problema de estrés al establecimiento de estrategias de coping, etc.).

Es frente a estos problemas implicados en el QUE y el COMO de la psicología aplicada que surgió el análisis contingencial (Ribes, 1990 op.cit). Se propuso como una estrategia alternativa con un **qué** y un **cómo** distintos. El modelo teórico que le dió origen es el modelo interconductual creado por Kantor (1926) y desarrollado por Ribes y López, (1985 op.cit.). Dicho modelo parte de una concepción particular de la psicología como disciplina científica explicitando su objeto de estudio, la interconducta. Kantor, en su preocupación por dotar a la psicología de un paradigma propio, definió a la conducta como interacción construída ontogenéticamente entre el organismo y ciertos elementos de su entorno, lo que facilita, entre otras cosas, delimitar el campo de la psicología de campos correspondientes a otras disciplinas científicas. Al enfatizar la construcción histórica y singular del comportamiento psicológico, permitió la definición de un campo propio trazando límites precisos entre la biología, la psicología y las ciencias sociales. Asimismo definió categorías generales de aquellos elementos del medio que forman parte de un evento psicológico sin restringirse a la unidad constituída por la función de estímulo y la función de respuesta, sino incluyendo a todos aquellos factores de contexto, no solo objetos y acontecimientos físicos sino incluso factores históricos que constituyen tendencias y capacidades, y en general, a los factores disposicionales.

El sistema de explicación propuesto en dicho modelo no es causal sino funcional, el cual implica un análisis de interdependencias entre todos los elementos de un campo, donde se asignan pesos explicativos relativos mayores o menores a cada factor dependiendo de la interacción particular, al margen de su morfología.

Por otro lado, la taxonomía propuesta por E. Ribes y F. López permite el estudio de distintas formas cualitativas de relación entre el organismo y su entorno, distinguir los niveles de interacción exclusivamente humanos y reconocer distintas formas de relación del individuo con su medio, esencialmente social.

Ahora bien, al elaborar un sistema para el análisis y cambio del comportamiento humano individual implicó la creación de una taxonomía propia que, aunque derivada del sistema básico, respondiera a las características del conocimiento tecnológico. Este sistema analítico denominado análisis contingencial, (Ribes y cols. 1986) parte de las mismas premisas generales pero incluye conceptos y métodos propios que responden a la necesidad de considerar, en primer lugar, solamente al comportamiento humano como objeto de estudio y en segundo lugar, incluir como parte de todo análisis psicológico a los aspectos valorativos como componente esencial de toda interacción entre individuos. Tales aspectos juegan un papel fundamental en el análisis y cambio del comportamiento ya que es justamente la valoración social la que define a una interacción como problemática o no. No se asume la existencia de problemas psicológicos predeterminados por lo que no se proponen taxonomías de problemas basadas en el supuesto de una moral universal y/o en criterios de naturaleza institucional. La definición de una conducta como problema queda en manos del individuo y del grupo social con el que se relaciona.

En lo que se refiere a las estrategias de acción profesional (el CÓMO), se compartió el punto de vista de E. Ribes (1982) en dos aspectos. Primero, que se debe analizar la pertinencia de los criterios de aplicación de las técnicas de cambio conductual, como significación social de las metas establecidas, la elección adecuada socialmente de los procedimientos utilizados y la importancia social de los efectos obtenidos. Esto es, ubicar la inserción social de la psicología como parte de una acción profesional comprometida ideológicamente con un sector u otro de la sociedad. En segundo lugar, si se parte de la premisa de que la psicología es una disciplina científica, se acepta también que carece de un campo propio de acción profesional directa, al igual que las otras ciencias (física, biología,

sociología) por lo que su aplicación a la solución de problemas sociales se debe dar identificando la dimensión psicológica en conjunción con el trabajo de otras disciplinas aplicadas. La acción indirecta consiste en transferir por medio de un proceso de adaptación tecnológico específico, el conocimiento de la ciencia básica a las acciones profesionales directas de las ingenierías implicadas de un modo u otro. (DíazGonzález, Rodríguez y Landa, 1994).

Así, el análisis contingencial, como metodología de cambio, se opone a formas profesionalizadas de aplicación del conocimiento psicológico en dos aspectos:

a) que el sujeto y los otros significativos son los que definen la problemática, al margen de criterios institucionales, y

b) que el conocimiento psicológico se transmite directamente a los usuarios, quienes determinan los criterios de uso.

En ese sentido, desprofesionalizar implica pasar del plano clínico al plano educativo, o reeducativo.

Pensamos que este nuevo intento por vincular metodológicamente a la tecnología conductual con la ciencia básica que la sustenta podría abrir el camino a la consecución de los objetivos inicialmente planteados por el análisis conductual aplicado y la modificación de conducta.

Pasaremos ahora a describir el qué y el cómo del análisis contingencial.

CAPITULO 2.

EL QUÉ Y EL CÓMO DEL ANALISIS CONTINGENCIAL

El propósito de este capítulo es describir el QUÉ y el CÓMO del análisis contingencial. El QUÉ, como se explicó en el capítulo anterior tiene que ver tanto con los principios como con los conceptos teóricos que dan sustento al análisis contingencial. El CÓMO, por otro lado, se relaciona con ciertas consideraciones sobre la aplicabilidad del conocimiento psicológico a los problemas sociales.

I.El modelo interconductual: supuestos básicos.

El modelo de J.R. Kantor se inscribe en la tradición filosófica del conductismo, esto es, dentro de la concepción especial de la psicología como la ciencia del comportamiento y cuyo ámbito de conocimiento, por ser distinto al de la biología, requirió de la construcción de un paradigma propio, que se dió en la forma del concepto de campo psicológico o interconductual. La noción de interconducta define de manera precisa el objeto de estudio de la psicología ya que permite comprender la inseparabilidad de la actividad del organismo y los eventos del ambiente, así, la conducta se entiende como interactividad más que como actividad.

Kantor distingue a los eventos psicológicos de otros eventos, caracterizando a los primeros como "interacciones ajustivas", a diferencia de otras interacciones como las físicas, que son conmutativas (v.gr. la transmisión del calor, la caída de los cuerpos) o las biológicas que son responsivas (v.gr. la emigración de las aves, los rituales de apareamiento, la digestión). Para Kantor (Kantor y Smith, 1975) los ajustes psicológicos son modos de interacción del organismo en donde **no sólo se entra en contacto con los objetos y eventos circundantes sino que el propio individuo busca tal contacto, manipula los objetos y los conoce.** Seis son las características de las interacciones psicológicas:

FALTA PAGINA

No. **18**

1.Diferenciada.

Las interacciones psicológicas se caracterizan primordialmente por su especificidad. Puesto que el organismo ha vivido distintas experiencias en su historia con los objetos, éstos pueden tener diferentes funciones estimulativas. Así, cada respuesta está íntimamente relacionada con una función estimulativa de un objeto y diferentes funciones de un mismo objeto producen efectos variables en la conducta del organismo. Por ejemplo, un niño pequeño puede descubrir que una pelota no sólo puede botarse sino también aventarse y puede suceder que interactúe con una naranja como si fuera pelota a pesar de que reconozca sus características comestibles. La diferenciabilidad del comportamiento psicológico indica que el organismo no sólo es sensible a las cosas como un todo sino que además puede diferenciar su color, sabor, olor, textura, dureza, etc.

2.Integrativa.

Toda la conducta compleja del organismo se ha ido integrando por respuestas más simples en el curso de su historia individual. Por ejemplo, si se observa cómo aprende a escribir un niño, se verá que al principio sólo hace rayas, luego esas acciones se integran para producir letras como unidades, las letras se organizan en palabras y finalmente en frases. La integración es suplementaria de la diferenciación; cuando diferenciamos, analizamos los objetos o eventos sobre la base de sus cualidades, por otro lado, cuando integramos, organizamos esas cualidades de las cosas o eventos en unidades y series de cosas en unidades más largas.

3.Variable.

A lo largo de la historia individual de un organismo se van estableciendo nexos específicos entre estímulos y respuestas, de manera que en un contacto inicial con un objeto "nuevo", el organismo tiende a desplegar una gran variabilidad de respuestas hasta que una en particular le permite establecer un ajuste. La variabilidad depende de la cantidad de conexiones estímulo-respuesta que se hayan construido en los contactos pasados y presentes del organismo con el

objeto en cuestión, cuando las conexiones son muy numerosas, el organismo puede seguir respondiendo hasta lograr la meta.

4. Modificable.

A lo largo de su historia, un organismo adquiere nuevas y cada vez más *efectivas* formas de relacionarse con los objetos y eventos de su medio y éstos también van adquiriendo nuevos tipos de función. Los contactos sucesivos de un organismo con los objetos deriva en el desarrollo de nuevos modos de interacción basados en los *resultados o condiciones* de los contactos previos.

5. Demorable.

El individuo está en contacto con un objeto que lo incita a acción, que no se completa hasta después de pasado un tiempo.

6. Inhibitoria.

Dado que el organismo psicológico es capaz de ejecutar numerosas respuestas, puede, cuando las circunstancias lo ameritan, sustituir un tipo de acción por otra.

Una vez definido y caracterizado al objeto de estudio, la interconducta, las categorías conceptuales que propone Kantor para su estudio son:

a. El segmento de interconducta.

Dado que la conducta es un continuo a lo largo de la vida de un organismo, se debe segmentar analíticamente para su estudio. Dicho segmento constituye pues la unidad de análisis y consiste en la interrelación básica entre un estímulo y una respuesta. Los segmentos conductuales constituyen campos en donde los organismos interactúan con otros organismos y objetos; los elementos de un campo son, función de estímulo, función de respuesta, límites del campo, medio de contacto, historia interconductual y los factores disposicionales.

b. Límites del campo.

Permite delimitar los eventos y objetos funcionales respecto del individuo cuya interacción se analiza.

c. Función de estímulo.

Dado que un objeto puede estimular de múltiples formas al organismo psicológico, es necesario distinguir con cuál de ellas entra en contacto, de esta manera, no se puede definir la función del estímulo al margen de su correspondiente función de respuesta.

d. Función de respuesta.

Del mismo modo, el organismo puede desplegar una gran variedad de respuestas frente a un estímulo pero sólo una de ellas permitirá el establecimiento de una relación, la función de respuesta. No hay que olvidar que los organismos interactúan de manera integral con el ambiente, sin embargo, con fines analíticos se pueden descomponer las respuestas en unidades de acción más simples, los **sistemas reactivos**.

e. Medio de contacto.

Son las condiciones que posibilitan que una interacción psicológica tenga lugar o no.

f. El contexto.

Al contexto lo componen distintos factores disposicionales, que son eventos que probabilizan que una interacción tenga o no lugar: pueden condicionar al estímulo, al individuo reactivo o a toda la interacción.

II. Teoría de la Conducta de E. Ribes.

Por su parte Ribes y López, (1985) desarrollaron una taxonomía para el estudio del comportamiento psicológico a partir del marco teórico formulado por Kantor, resaltando que fueron cuatro los conceptos claves que les permitieron la construcción de tal propuesta: el de interconducta, el de medio de contacto, el de eventos implícitos y el del campo psicológico. Sin embargo, y dado que dicha propuesta nació de la necesidad de generar una teoría alternativa a la del condicionamiento operante, se incorporaron nociones que lo enriquecen, como el de contingencia, el de mediación, el de medio de contacto normativo y el de desligamiento funcional.

El concepto de **contingencia** se rescata del modelo de condicionamiento operante, pero en su sentido de *interdependencia* y no de relación de eventos sucesiva en tiempo; el concepto de **mediación** se incorpora al sistema como una alternativa al análisis causal porque permite describir relaciones complejas interdependientes y sincrónicas; el concepto de **desligamiento funcional** se refiere al incremento en el rango de estímulos con los que se puede relacionar una respuesta además de la diferenciación progresiva de tal expansión; finalmente, el concepto de **medio de contacto normativo**, alude a las características normativas de las instituciones y prácticas sociales como condiciones que le permiten a un individuo comportarse de una u otra manera.

Así, ellos definen como objeto de estudio de la psicología a la interacción construida entre el organismo total y su medio físico, biológico y social, transformable en y por el transcurso de su historia individual, reconociendo que dichas interacciones se pueden dar en diferentes niveles cualitativos de mediación.

La complejidad creciente de estos niveles depende tanto de las relaciones de condicionalidad entre los elementos del campo como del nivel de desligamiento funcional respecto a ciertas características espacio-temporales y físico-químicas de los eventos involucrados.

Estos niveles, en complejidad creciente, son (Ribes y López, op.cit) :

1. Mediación contextual.

Es la forma de organización psicológica más simple, en la cual una forma particular de respuesta es condicional a dos estímulos, en forma directa a uno de ellos por sus propiedades físico-químicas y de manera indirecta al otro. En este tipo de relación, la actividad del organismo no condiciona la presencia ni la forma en que dichos estímulos se relacionan entre sí.

2. Mediación suplementaria.

Es un tipo de relación organismo-ambiente en la que la conducta del organismo cambia la naturaleza del ambiente, introduciendo y/o eliminando objetos y eventos al campo de interacción.

3. Mediación selectora.

Mientras que en las relaciones contextual y suplementaria las características físico-químicas de los estímulos se mantienen *constant*es de momento a momento, en la relación selectora, dichas propiedades *varian* en su funcionalidad de momento a momento, de tal modo que una misma característica físico-química puede tener más de una dimensión funcional frente al mismo campo de contingencias a la vez que diversas características físico-químicas pueden compartir la misma atribución funcional. La característica fundamental de este tipo de relación es el desligamiento de la reactividad del organismo respecto a las propiedades físico-químicas de eventos particulares como definitorias de su funcionalidad momentánea, pero no de los parámetros espacio-temporales.

4. Mediación sustitutiva referencial.

Mientras que los tres tipos anteriores de relación organismo-ambiente implican procesos de mediación directa (por las características físico-químicas y espacio temporales de los eventos) los procesos de mediación sustitutiva implican mediación indirecta. Este tipo de relación tiene como elemento crítico mediador a la respuesta de un individuo con respecto a otro o consigo mismo respuesta que posibilita reacciones desligadas de las propiedades situacionales aparentes en los eventos, objetos y/u organismos presentes en el ambiente. Se requieren tres factores para que este tipo de interacción tenga lugar. Que los individuos mediador (referidor) y mediado (referido) respondan a los eventos (referentes) y uno al otro, en términos de un sistema reactivo convencional; que la función de respuesta referencial comprenda la respuesta de dos individuos o dos respuestas en momentos diferentes de un mismo individuo por lo menos; y que se establezca un sistema de contingencias que dependa de la forma particular de responder convencional de cuando menos uno de los individuos que interactúan, *el cual puede complementar y normalmente sustituir a las contingencias que operan según las propiedades meramente situacionales de los eventos implicados.* (pág 185).

La sustitución referencial consiste en la transformación de contingencias que dependen de las propiedades situacionales de los eventos, en contingencias que

dependen de las propiedades convencionales derivadas de formas sociales de interacción frente a eventos situacionales.

5. Mediación sustitutiva no referencial.

En la mediación sustitutiva no referencial se pierde la sustitución de contingencias a partir de un evento concreto (referente) y opera a partir de las propias condiciones de estímulo y respuesta convencionales, es un proceso de mediación de contingencias convencionales y en esa medida se da como la interrelación de procesos lingüísticos de muy diversa naturaleza a través de la acción igualmente lingüística.

La taxonomía propuesta por Ribes y López (1985) ha permitido la reconceptualización de diversas áreas tradicionales de estudio de la psicología, como el lenguaje (Ribes, Cortes y Romero, 1992), la inteligencia, (Ribes, 1990; Ribes y Varela, 1994), los eventos privados, (Ribes, 1990), la conducta moral (Rodríguez, 1995). También ha reconocido la importancia de construir una teoría de la conducta humana (Ribes y Sánchez, 1990) y una teoría del desarrollo (Carpio, Pacheco, Hernández, y Flores, 1995; Mares y Rueda, 1993). Así como comenzar a reconsiderar los diferentes campos aplicados, como la psicología clínica (Ribes, DíazGonzález, Rodríguez, y Landa, 1990), la educación, (Ibáñez, 1994) la salud (Bayés, 1994) y el deporte (Riera, 1991). El modelo interconductual apenas delineado posee un gran valor heurístico tanto en lo básico como en lo aplicado. Uno de los alcances del modelo se refiere justamente a la posibilidad de abordar el estudio del comportamiento humano valorado. El análisis contingencial representa esta posibilidad, con el interés de permitir la construcción de una tecnología conductual que cumpla con los requisitos señalados en el capítulo anterior.

No es inútil reiterar que sólo se puede construir una tecnología conductual científica contruyendo de manera paralela una teoría del comportamiento humano. Sin embargo, para generar conocimiento acerca de la conducta humana es necesario partir de una esquema diferente al planteado por la teoría del condicionamiento operante, que, como lo ha demostrado E. Ribes (1990) resulta insuficiente para el estudio de los procesos de comportamiento humano.

III. El Análisis Contingencial como sistema analítico del comportamiento humano.

El propósito de este apartado es la descripción del análisis contingencial como **sistema analítico**, así como sus posibilidades de investigación.

En un trabajo titulado *Factores Micro y Macro sociales participantes en la regulación del comportamiento psicológico*, E. Ribes (1992) expone al análisis contingencial como sistema analítico, es decir, como marco conceptual a partir del cual se pueda abordar el estudio del comportamiento humano, reconociendo tanto la naturaleza convencional de las relaciones del individuo con su entorno como la importancia de su condición biológica. Puesto que se configura de categorías funcionales y de relación propias para el campo de lo psicológico, no es necesario apelar a constructos provenientes de otros campos de conocimiento como *valores, instituciones, cogniciones*, etc., como se verá más adelante.

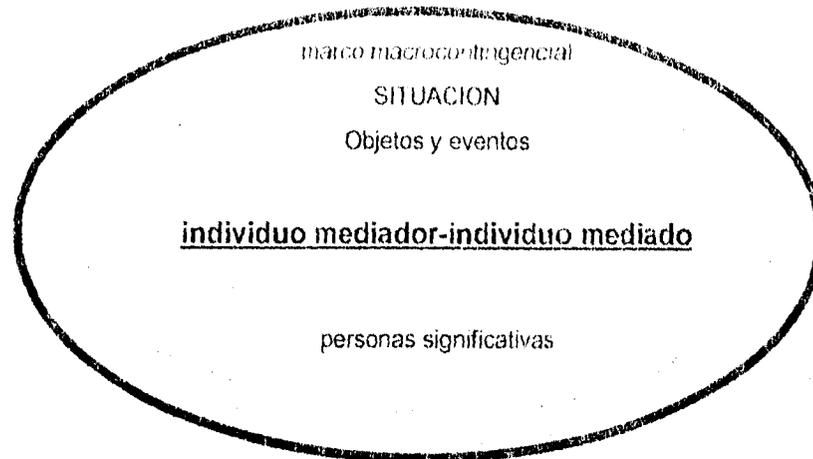
El análisis contingencial del comportamiento humano consta de cuatro dimensiones fundamentales:

1. El sistema microcontingencial.
2. El sistema macrocontingencial.
3. Los factores disposicionales.
4. Las conductas mediadoras.

El sistema microcontingencial.

Todo comportamiento humano es siempre comportamiento en relación con otros individuos en circunstancias con una delimitación más o menos precisa; el sistema de contingencias que se establece en esa red de relaciones situacionales conforma la **microcontingencia**. (Ribes, 1992 op.cit.)

Una representación de la microcontingencia podría ser la siguiente:



En donde la relación fundamental a analizar es la que se establece entre un individuo que prescribe la contingencia que está operando (mediador) y otro que se ajusta a ella (mediado), en una situación particular.

La **mediación microcontingencial** se puede examinar en dos ejes, la conducta de la persona que actúa como mediador y el nivel en el que dicha mediación se lleva a efecto, es decir, cuando la mediación se da como una relación directa en donde las circunstancias presentes efectivas de la situación incluyendo las acciones verbales en tanto acciones, modulan la naturaleza funcional de la microcontingencia, o bien cuando la mediación se da como una relación indirecta en donde las circunstancias efectivas son desplazadas funcionalmente por contingencias transformadas sustitivamente; (mediación sustitutiva). En este segundo caso, la regulación de la contingencia depende directamente de interacciones lingüísticas que reemplazan a las contingencias presentes efectivas. Este proceso de mediación se puede dar de varias formas, de acuerdo a la persona que funge como mediador de la contingencia y al nivel en el que dicha mediación tiene lugar:

a) mediación directa por la propia conducta; b) mediación directa por conducta ajena; c) mediación sustitutiva por la propia conducta; d) mediación sustitutiva por conducta ajena; e) mediación sustitutiva propia y directa ajena; f) mediación directa propia y sustitutiva ajena; g) mediación directa propia y ajena ; y h) mediación sustitutiva propia y ajena. Como se puede observar, el proceso de mediación no se limita a la conducta de un individuo sino que puede darse simultáneamente como función de la conducta de dos individuos y en niveles incluso diferentes.

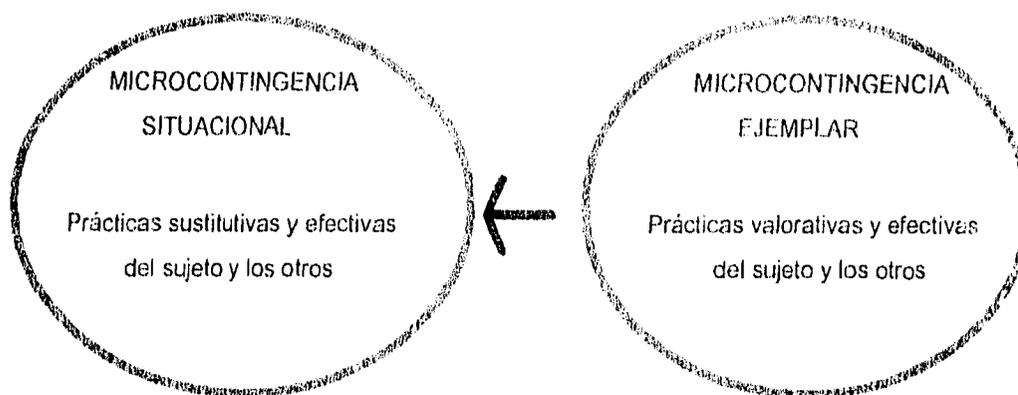
El sistema macrocontingencial.

Toda conducta humana significativa representa una conducta o relación valoradas con un criterio y desde una perspectiva social, por lo que el análisis del comportamiento humano no estaría completo sin la consideración de los **aspectos valorativos** como un componente inevitable del intercambio entre individuos. Sin embargo, para poder abordar el comportamiento individual en su situacionalidad es necesaria la reconceptualización de los valores, no como entidades abstractas internalizadas sino como ". . .una dimensión de las propias prácticas conductuales que regulan socialmente la transmisión, reproducción y ejercicio de formas particulares de comportamiento que afectan a grupos de individuos socialmente jerarquizados." (Ribes, 1990, pp.122).

Todo acto de valoración implica un proceso sustitutivo, puesto que al valorar se trascienden las características espacio-temporales en las que tiene lugar una interacción determinada. La valoración, como comportamiento, está regulada por dimensiones funcionales que no están presentes en forma efectiva en una relación microcontingencial particular. El análisis macrocontingencial consiste en identificar correspondencias entre microcontingencias socialmente **normativas** y microcontingencias definidas situacionalmente, por lo tanto el análisis se dirige a la identificación de tipos de contingencias normativas que implican relaciones explícitamente valoradas. Estas relaciones explícitamente valoradas constituyen el

marco a partir del cual los individuos definen o comparten una definición microcontingencial problemática en situaciones fácilmente valoradas.

Una representación del sistema macrocontingencial sería:



Con respecto a la **mediación macrocontingencial**, esta es siempre una relación sustitutiva referencial, pues las contingencias socialmente percibidas regulan la funcionalidad de las contingencias efectivas observadas en la microcontingencia. El análisis macrocontingencial es un análisis de correspondencia entre dos microcontingencias, la microcontingencia ejemplar y la microcontingencia situacional (problemática o no).

Así pues, las relaciones explícitamente valoradas son aquellas en donde los otros significativos para un individuo establecen y regulan la normatividad como "deber ser", es decir, como modo social necesario. Se proponen tentativamente algunas relaciones microcontingenciales con los otros socialmente significativos:

- a) prescripción. Se modela o instruye sobre una clase de relación.
- b) facilitación. Se auspicia o disponen las condiciones para que se dé la relación.
- c) justificación. Se instruye o modela sobre las consecuencias deseables que siguen a dicha relación.

- d) sanción. Se operan consecuencias concretas para la relación.
- e) advertencia. Se señalan las consecuencias que pueden ocurrir dada la relación.
- f) comparación. Se contrastan dos formas de relación
- g) condicionamiento. Se instruye sobre los requerimientos a cumplir previos a una relación.
- h) prohibición. Se señala la imposibilidad de una conducta, y
- i) expectativa. Se instruye sobre las demandas sociales que una relación debe satisfacer.

Los factores disposicionales.

Son las condiciones situacionales que poseen propiedades disposicionales en el sentido de condicionar probabilísticamente la relación, sin formar parte directa de ella. Estos factores no pueden ser descritos como ocurrencias sino que constituyen colecciones de ellas o sus resultados, es decir, estados de los objetos o personas. Los **factores disposicionales** incluyen: las características físicas y sociales básicas de la situación; las conductas socialmente esperadas en la situación; las capacidades del individuo, como disposiciones a ejercer destrezas sociales, en términos de su experiencia, instrucción e información; las inclinaciones y propensiones del individuo como disposiciones específicas a actuar frente a objetos y personas condicionadas históricamente (gustos y preferencias) o como disposiciones generales condicionadas situacionalmente (estados de ánimo, emociones y condiciones biológicas varias); y las tendencias del individuo a actuar de cierta manera. Adicionalmente, se considera a la génesis de la microcontingencia, como un factor que afecta en el presente a las interacciones, resumiendo su disposicionalidad.

Las conductas mediadoras.

La persona que tiene la función de mediador en la microcontingencia es la que a través de su comportamiento prescribe la interacción que opera, mientras que la mediada se ajusta a la contingencia prescrita. Esta mediación

microcontingencial se da por medio de una **conducta** que es funcionalmente **crítica** y necesaria para que el resto de las conductas se articulen contingentemente de la manera como lo hacen, no es conducta *causal* en el sentido de ser condición antecedente necesaria, sino conducta intermediadora de relaciones complejas.

INVESTIGACIONES DERIVADAS.

El análisis contingencial representa un modelo tecnológico, es decir, una metodología diseñada para el campo de la psicología aplicada en dos sentidos, uno que involucra un sistema para analizar el comportamiento humano y otro cuyo objetivo es el cambio psicológico individual, objetivo que se hace viable desde el momento en que existe un paradigma propio de la psicología, que aun cuando sin la difusión deseada, está siendo desarrollado tanto teórica como empíricamente.

Esta alternativa metodológica tiene un gran valor heurístico, como lo muestran los resultados obtenidos en algunas de las múltiples áreas de investigación que se pueden derivar:

- a) La validación del análisis contingencial. (Rodríguez y Landa, 1993).
- b) El sistema microcontingencial.
- c) El sistema macrocontingencial. (Rodríguez, 1992; DíazGonzález, 1995)
- d) Las estrategias de interacción.
- e) El análisis funcional de procedimientos de cambio conductual. (Rodríguez y Landa, 1994)
- f) La Naturaleza de la interacción terapéutica. (Rodríguez y Landa, 1995)
- g) El diseño de nuevas técnicas.

A. validación del análisis contingencial.

A partir de la elaboración del análisis contingencial, lo que correspondió en un principio fué su validación como metodología aplicada al cambio psicológico individual, (Rodríguez y Landa, 1993). Esta validación se realizó al interno del

propio sistema considerando varios aspectos que llevaron a la elaboración de criterios propios en tres dimensiones generales: la dimensión lógico-conceptual, la consistencia interna y la efectividad. Así, los propósitos de esta primera investigación fueron:

1. Con respecto a la lógica del sistema:

- Que el sistema se correspondiera con sus fundamentos y premisas.
- Que permitiera un análisis genuinamente funcional del comportamiento y superara las limitaciones impuestas por las aproximaciones clínicas.
- Que cada uno de sus conceptos tuviera un uso específico.

2. Consistencia interna:

- Que cada uno de los pasos tuviera una utilidad específica.
- Que cada uno de los pasos tuviera relación con los demás.
- Que los datos obtenidos permitieran un análisis ordenado y completo de cada problemática presentada por los sujetos.

3. Efectividad :

La evaluación de esta tercera dimensión fue el punto de partida para las dos dimensiones anteriores, ya que ésta dependía de la aplicación total del sistema, lo que permitió la revisión retrospectiva de los criterios que conformaron la consistencia interna y la dimensión lógico-conceptual. A partir de la necesidad de una validación intrasistemática, los criterios de efectividad no descansaron en análisis cuantitativos sino que consideraron la modificación de la conducta problema en términos cualitativos a la vez que se consideró la necesidad de detectar fallas de aplicación con el fin de tener un sistema correctivo y que proveyera de explicaciones para los resultados obtenidos. Los criterios de efectividad fueron:

- Que el análisis contingencial permitiera modificar las quejas de los sujetos.
- Que permitiera detectar fallas de aplicación, y
- Que permitiera modificar las complejas interacciones que constituyen la

problemática global referida por el sujeto.

Los resultados obtenidos mostraron que de los 30 sujetos, el 53% presentó cambios en la queja desde el momento de definir su problema, el 23% en el momento de llevar a cabo el análisis de soluciones y el 10% en la fase de intervención. De los 4 sujetos restantes, 3 desertaron y 1 fracasó. Desde la perspectiva del análisis contingencial, el problema del sujeto se define en términos de la interacción entre los distintos elementos de los sistemas micro y macrocontingenciales así como su génesis; el incidir en la queja sería considerado desde otras perspectivas como éxito o por lo menos como el logro de cambios importantes; sin embargo esta aproximación trasciende la mera alteración de la queja para incidir en la interacción total y así prevenir recaídas o la aparición de problemas funcionalmente similares. Un dato sugerente es que desde las primeras sesiones se modificaron ciertas disposiciones, por lo regular conductas con efectos disposicionales sobre el propio sujeto, o inclinaciones, lo cual se relaciona directamente con la queja principal. Esto tal vez se explique a partir de las estrategias de desprofesionalización que se utilizan como parte del sistema o al llamado efecto placebo, ya identificado en la literatura psicoterapéutica. La incidencia en la problemática total también fue exitosa, en dos sujetos se lograron cambios desde la primera fase y siete en la segunda, lo cual implica que se generaron cambios importantes sin el uso de técnicas de intervención específicas. En lo que toca al análisis cualitativo de los resultados, se observaron cambios fundamentales en las categorías de: a) conducta propia: desarrollo de competencias y alteración de efectos disposicionales de la propia conducta; y b) conducta de otros: especialmente la conducta de reguladores y auspiciadores. Esto es explicable desde el momento en que el análisis contingencial tiene como premisas, 1) que no existen sujetos problema en sí a ser identificados, y 2) que cualquier sujeto implicado en la interacción problemática es potencialmente capaz de modificarla. Así, y dado que la aplicación del sistema es de uno a uno, se alteró fundamentalmente la conducta del propio sujeto y a través de ésta, la de otros significativos, al margen del empleo o no de técnicas estándar, así como de las características particulares del problema.

En esta investigación los procedimientos de cambio que se utilizaron fueron los empleados con más frecuencia por la terapia conductual (terapia asertiva, modelamiento, entrenamiento en autocontrol, etc.) pero dado que los resultados que se obtuvieron resaltan la importancia de la información y de las instrucciones como generadoras de cambio, se planeó un trabajo posterior con la finalidad de reconceptualizar a la tecnología conductual así como generar nuevos procedimientos de cambio.

B. Sistema microcontingencial.

Como se había señalado, una de las cuatro dimensiones básicas de este análisis es el sistema microcontingencial, que se conforma de varios elementos de análisis fundamentados en un concepto básico, el de mediación. Se asumen dos tipos de mediación, la directa y la indirecta, y cada uno de ellos puede darse a través del comportamiento de una o más personas. Resultaría conveniente investigar estos procesos de mediación considerando su nivel y complejidad, que arrojará luz acerca de la mejor manera de alterar o establecer relaciones microcontingenciales socialmente valoradas.

C. Sistema macrocontingencial.

Una segunda dimensión analítica es el sistema macrocontingencial, que en términos generales es el que permite el abordaje del comportamiento moral, entendido como la dimensión de las prácticas conductuales que regulan la transmisión, reproducción y ejercicio de formas particulares de conducta que afectan a grupos de individuos de acuerdo con la posición relativa que ocupan en la estructura social. El análisis de este sistema comprende la identificación de una serie de elementos que se vinculan con el sistema microcontingencial a través de procesos de mediación indirecta. De este modo y en la medida en la que ninguna concepción teórica permite investigaciones relativas a la dimensión moral de la conducta como tal, se podría estudiar, por ejemplo, el proceso de mediación macrocontingencial en general y los aspectos particulares de su establecimiento o su vinculación con la mediación microcontingencial.

Son dos las investigaciones que se han generado en este sentido. En una de ellas (Rodríguez, 1992), el objetivo fué estudiar cuáles eran algunas de las condiciones necesarias para establecer un proceso de regulación macrocontingencial, esto es, explorar algunos de los aspectos que se hipotetizan como condición necesaria para establecer un proceso de mediación sustitutiva que regule las prácticas valorativas de una microcontingencia particular. Se establecieron dos tipos de microcontingencias (ejemplar y no ejemplar), en niños entre 6 y 7 años, para regular a través de ellas una microcontingencia tácitamente valorada. Los modos de regulación macrocontingencial fueron: 1) sanción, en la que el experimentador entrenaba las prácticas valorativas esperadas, operando como condición definitoria la aplicación de consecuencias concretas, y 2) justificación, en la que el experimentador instruyó enfatizando las consecuencias deseables a la conducta esperada, como condición definitoria para el entrenamiento. Las consecuencias que se administraron consistieron en la pérdida o ganancia de puntos que eran canjeables por material de papelería o golosinas.

Los resultados obtenidos mostraron: que en ambos casos, el entrenamiento fué efectivo para establecer una regulación macrocontingencial y que descartando tanto las habilidades diferenciales como las historias de interacción de los sujetos, las condiciones necesarias y suficientes para el establecimiento de un proceso macrocontingencial fueron: un campo interactivo conformado por una microcontingencia normativa en donde el mediador estableció sistemáticamente formas explícitas del "deber ser" de una interacción a través de la operación de consecuencias concretas y de instrucciones de tipo justificación.

El segundo estudio tuvo por objetivo el diseño de una metodología especial de análisis macrocontingencial, (DíazGonzález, 1995) en donde se pretendió demostrar que el entrenamiento a usuarios de servicio psicológico en la identificación de los diferentes elementos que conforman tanto las microcontingencias valoradas como problema como las microcontingencias ejemplares es efectivo para que puedan definir su problemática y que el nivel de aptitud lingüística de entrada del sujeto, tenía efectos sobre el entrenamiento.

4. Estrategias de interacción.

Como parte de las investigaciones que se están realizando desde la perspectiva teórica que fundamenta al análisis contingencial, se encuentra la relativa al análisis funcional de la personalidad (Ribes y Sánchez, 1990), que asume el supuesto de que existen consistencias en el modo de relación entre el individuo y ciertos campos de contingencias característicos. El análisis contingencial comparte este supuesto y lo incluye en su sistema de evaluación, como estrategias de interacción. Una inquietud presente en la psicología aplicada es el estudio de la relación entre "estilos interactivos" y diferentes problemáticas tanto de salud como sociales.

5. Análisis funcional de procedimientos de cambio conductual.

Investigar el papel funcional de algunos procedimientos de cambio conductual obedece, entre otras cosas, al interés por reconceptualizar a la tecnología conductual desde este marco conceptual y metodológico denominado Análisis Contingencial. (DíazGonzález, Landa, Rodríguez, Ribes, y Sánchez, 1989).

Los objetivos de las investigaciones que se han realizado en esta área, están íntimamente relacionados con cuestiones que la investigación conductual aplicada no ha logrado resolver satisfactoriamente: ¿cuál es el papel funcional que el psicólogo desempeña en toda la interacción terapéutica? ¿Cómo evaluar los efectos precisos de las distintas técnicas de intervención conductual? ¿Qué función o funciones puede tener un procedimiento de cambio particular en la interacción terapéutica total?

En una de las investigaciones se aplicó sistemáticamente la metodología de cambio derivada del Análisis Contingencial, cuyos pasos comprendieron: a) la definición del problema en términos de la red de relaciones microcontingenciales valoradas como problema por el usuario y su grupo, el contexto valorativo de la interacción problema denominado marco macrocontingencial y la génesis del problema; b) el análisis de soluciones; c) la selección, diseño e implementación de

los procedimientos de cambio; y d) el seguimiento. Este sistema permitió elegir con criterios funcionales los procedimientos de cambio así como evaluar los cambios conductuales en cada fase del proceso terapéutico de manera tal que se lograron distinguir, a) los cambios obtenidos por los procedimientos de cambio implementados y las funciones ejercidas por el terapeuta, y b) los cambios observados pero no adjudicables al sistema. (Rodríguez y Landa, 1994).

Se presentan en dicho reporte de manera detallada los resultados de la evaluación de 8 técnicas conductuales que sugieren: a) que los cambios no se restringen a la fase de tratamiento; b) que la técnica seleccionada incide sólo en aspectos específicos de una problemática más compleja, c) que los efectos previstos de una técnica corresponden con los efectos observados y d) que la relación terapéutica es una cuestión que debe investigarse con más detalle. Una de las conclusiones más interesantes de dicha investigación apuntaba en el sentido de estudiar con mayor detalle los procedimientos de evaluación (instrucción, información, etc.), pues mostraron efectos concretos que en ocasiones rebasaron a los efectos logrados con los procedimientos estándar de cambio conductual. (Entrenamiento asertivo, entrenamiento en autocontrol, etc.)

6. Naturaleza de la interacción terapéutica.

Un aspecto que ha inquietado a la mayoría de las aproximaciones teóricas en el campo de la psicología clínica ha sido el papel que juega el terapeuta en el proceso de cambio. Se intuye que su función es importante, pero se le ha considerado como una variable que debe mantenerse constante o se le ha homologado con el experimentador del laboratorio, o bien se le han hecho recomendaciones para que a través de su comportamiento la relación terapéutica sea exitosa. Sin embargo no existe hasta el momento ninguna aproximación que considere teóricamente al terapeuta como un elemento básico en todo el proceso de evaluación, que persiga la finalidad del estudio mismo de la relación que se establece entre el terapeuta y el usuario. Una metodología como el análisis contingencial provee de categorías funcionales para ubicar el quehacer

psicológico, tanto las acciones terapéuticas como las funciones del terapeuta, abriéndose así la posibilidad de escrutinio empírico.

Rodríguez y Landa (1995) proponen ubicar conceptualmente a las acciones del terapeuta en el marco de los procedimientos no estandar de cambio conductual (entrevista, instrucción, información, retroalimentación, e instigación) y la utilización de criterios funcionales para analizar, investigar, ubicar, seleccionar, aplicar y evaluar dichos procedimientos.

7. Diseño de nuevas técnicas.

El análisis contingencial no sólo permite el análisis funcional de los procedimientos de cambio conductual existentes sino la creación de técnicas específicas propias, sobre todo para el cambio macrocontingencial, (DíazGonzález, 1995).

Una vez que se ha descrito al análisis contingencial como sistema analítico, que, como ya se dijo, abre la posibilidad a la investigación de procesos psicológicos particulares en el terreno del comportamiento humano, procederemos a su exposición detallada como metodología de cambio conductual individual.

CAPITULO 3
EL ANALISIS CONTINGENCIAL COMO METODOLOGIA DE CAMBIO
CONDUCTUAL INDIVIDUAL

El propósito de este capítulo es la descripción detallada del análisis contingencial como metodología de cambio conductual.

Las dimensiones fundamentales del análisis contingencial, revisadas anteriormente, permiten estructurar una estrategia para la identificación, definición y solución de problemas psicológicos individuales:

1. Las relaciones situacionales que son valoradas como problema por el o del individuo, denominadas sistema microcontingencial.

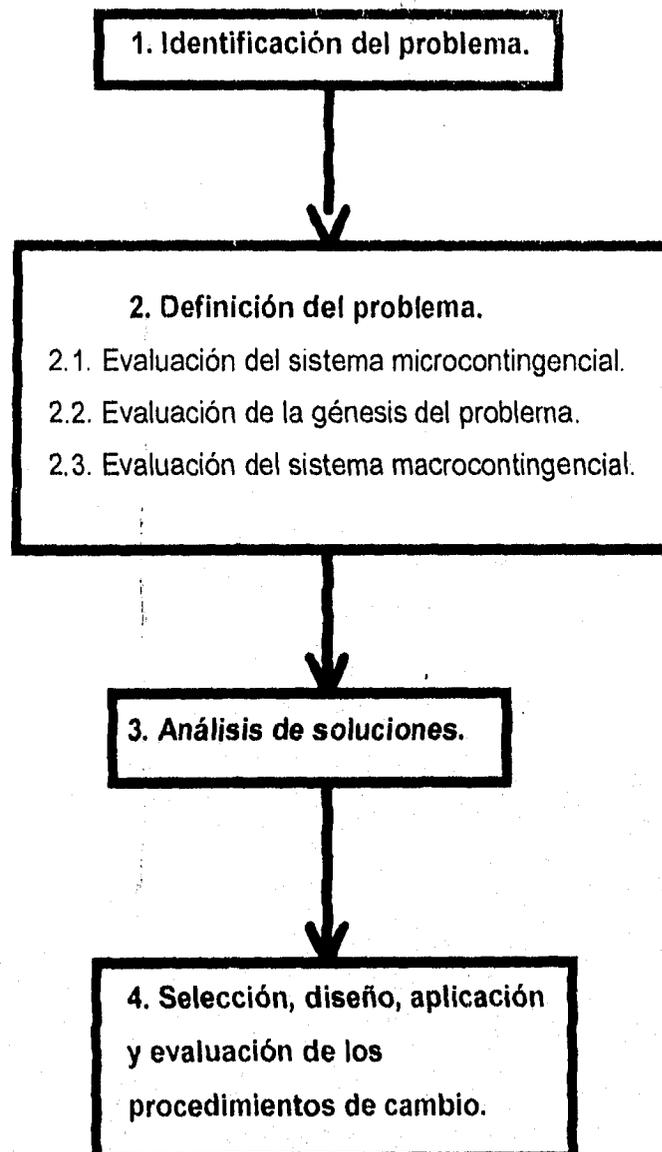
2. El conjunto de prácticas ejemplares supraordinado a la situación o situaciones problema, que definen sus criterios valorativos, denominado sistema macrocontingencial.

3. Los factores disposicionales que facilitan las relaciones microcontingenciales particulares, histórica (estrategias de interacción, origen de la microcontingencia problema y la función en el pasado de las personas significativas en la microcontingencia presente) y coetáneamente (tendencias, inclinaciones, propensiones, conductas socialmente esperadas, competencias, condición biológica, estados de ánimo y conmociones emocionales, y la función de las personas significativas en la microcontingencia presente).

4. Las conductas del individuo o los individuos que son mediadores de las relaciones de microcontingencia consideradas socialmente problemáticas.

A partir de estas cuatro dimensiones básicas se estructuró una metodología encaminada a la identificación y definición de la problemática del individuo que solicita ayuda (usuario). El punto central de esta metodología de cambio es la identificación y definición del problema a partir de la propia valoración del usuario y su grupo, a partir de la cual se proceden a examinar todas las posibilidades de solución, para poder posteriormente planear, aplicar y evaluar los procedimientos de cambio pertinentes al caso.

Así, el análisis contingencial consta de cinco pasos:



1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

El primer paso del procedimiento consiste en la identificación de tres aspectos fundamentales: a) la ubicación social del usuario, b) la queja principal y c) la remisión.

Ubicar socialmente al usuario nos va a permitir conocer el medio físico y social donde se desenvuelve, las actividades a las que se dedica, las personas con las que se relaciona, así como los diferentes grupos sociales a los que pertenece.

La queja principal consiste en el problema por el cual el usuario solicita ayuda profesional. Cabe mencionar que desde ésta aproximación distinguimos entre la queja principal y la problemática real, pues no siempre coinciden, incluso se puede dar el caso de que la queja principal se refiera a un problema de naturaleza biológica, económica, etc., por lo que se vuelve obligada la delimitación de la dimensión psicológica del problema referido.

La remisión consiste en la identificación de la persona o institución que le sugirió al usuario acudir a solicitar ayuda profesional. Este punto es de suma importancia pues nos da indicios de la persona o personas que valoran el problema como tal, las razones para solicitar ayuda de tipo psicológico, la intervención de otros profesionales o paraprofesionales e incluso del origen del problema. Piénsese en el caso de un médico que diagnostica el comportamiento sexual de un individuo como "anormal", o el de la directora de una escuela que condiciona la inscripción de un niño a la atención por parte de un psicólogo.

Finalmente y partiendo de la premisa de que no existen sujetos problema, sino que es la forma de relación la que se valora como tal, durante este paso se selecciona a la persona que recibirá el servicio, es decir, al usuario, el cual fungirá como el eje del análisis. El usuario se selecciona con la ayuda de tres criterios: a) que esté directamente afectado en la relación valorada como problemática, b) que tenga posibilidad real de alterar la interacción valorada como problema, y/o c) que esté dispuesto a cooperar. Aunque siempre se debe elegir al usuario principal, cabe la posibilidad de contar con la ayuda de otros usuarios que estén dispuestos a colaborar.

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Para lograr encontrar una solución adecuada a la problemática que nos plantea un usuario es necesario, primeramente, definir el problema psicológico. Desde este enfoque la identificación y definición del problema se lleva a cabo de manera conjunta entre el psicólogo y el usuario. El psicólogo, con ayuda de la entrevista como herramienta de evaluación básica, va solicitando la información que requiere y al mismo tiempo informa al usuario de los eventos, personas, circunstancias, juicios de valor, etc. que configuran su problemática. No se pretende dotar al usuario de un lenguaje técnico, sino de un método para analizar sus problemas, de manera que sea él quien, una vez comprendido su problema, opte por la alternativa de solución que mejor se ajuste a su caso.

La definición del problema implica, 1) la evaluación de las relaciones microcontingenciales valoradas como problema, 2) la identificación de la historia de la microcontingencia problema, y 3) la evaluación del marco macrocontingencial.

2.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA MICROCONTINGENCIAL.

El comportamiento que se valora como problema ya sea por el propio individuo que lo despliega y/o por su grupo de referencia se da siempre en relación con otros individuos en circunstancias que tienen un límite más o menos preciso. El campo de contingencias que se conforma en esa red de relaciones entre individuos es la microcontingencia que define y circunscribe al comportamiento "problemático"; puesto que no es el comportamiento en sí y por sí el que constituye el problema, se debe identificar y describir a la problemática como un conjunto de relaciones microcontingenciales. Así, entenderemos por comportamiento a la relación de las acciones de un individuo con objetos, eventos y acciones de otros individuos, en una situación o situaciones particulares. Para evaluar las relaciones microcontingenciales es necesario identificar sus elementos.

Los elementos que componen la microcontingencia problema y que permiten definirla funcionalmente son: 1) las situaciones, 2) las conductas del usuario en esas situaciones, 3) las personas implicadas funcionalmente en dichas situaciones y 4) los efectos.

1. Las condiciones situacionales poseen propiedades disposicionales en el sentido de condicionar probabilísticamente la relación, sin formar parte directa de ella. Es decir, favorecen o impiden que cierto tipo de relación tenga lugar. Estos factores no pueden ser descritos como ocurrencias sino que constituyen colecciones de ellas o sus resultados, es decir, estados de los objetos o personas.

Las situaciones, como factores disposicionales pueden ser:

a) circunstancias sociales. El sujeto puede tener problemas en sus relaciones familiares, en reuniones de trabajo, en fiestas, en sus relaciones de trabajo, en situaciones de juego, en sus relaciones de pareja, de amistad, etc.

b) el lugar o lugares. El sujeto puede tener problemas cuando se sube a un elevador, cuando está en la calle, cuando está en un cuarto oscuro, cuando está en la sala de espera de un hospital, etc.

c) los objetos o acontecimientos físicos. El sujeto puede tener problemas cuando tiembla, cuando hay una tormenta, cuando interactúa con un animal temido, cuando ve sangre, cuando oye la sirena de una patrulla, etc.

d) las conductas socialmente esperadas. Un individuo puede tener problemas porque no se comporta de acuerdo a las normas convencionales establecidas en su grupo implícita o explícitamente, como el adolescente que no se baña, no arregla su cuarto, no cumple con sus labores académicas; el profesor que no asiste puntualmente a sus clases; el ama de casa que no guisa, ni lava la ropa, etc.

e) las competencias e incompetencias. Son las capacidades/incapacidades de un individuo para ejercer o no destrezas o habilidades de acuerdo a ciertos criterios de logro dada su experiencia, información e instrucción. Decimos que nuestro médico es competente, porque es capaz de prescribir el medicamento adecuado en el momento adecuado y curarnos. Decimos que un jugador de fútbol

es incompetente porque mete gol en su propia portería. Una persona puede tener problemas porque carece de una habilidad, pero también porque la ejercita en el momento inadecuado o porque afecta negativamente a otros.

f) las inclinaciones y las propensiones. Las inclinaciones son los gustos y las preferencias. Una esposa puede preferir ver la televisión que tener relaciones sexuales con su marido; un obeso puede inclinarse por alimentos con un alto valor calórico; a un niño le puede gustar más jugar en el parque que hacer la tarea.

Las propensiones son estados temporales o de corta duración, como los estados de ánimo (estar triste, deprimido, contento, enamorado, estresado, etc.) las conmociones emocionales (estar enojado, estar eufórico), las condiciones biológicas (estar enfermo, estar drogado, estar embarazada). Un estudiante puede tener dificultades en la escuela cuando se encuentra estresado por los exámenes; una pareja puede tener problemas para comunicarse si discuten cuando están enojados; un obeso puede tener problemas para adherirse a un tratamiento dietético si está deprimido.

g) las tendencias. Son las costumbres, los hábitos, las formas de conducta de una persona, que en el pasado han estado vinculados a efectos particulares en una situación específica. Una esposa puede tener problemas con su marido por su tendencia a mantener la casa ordenada y limpia. Una persona puede tener problemas por su tendencia a beber o a fumar.

2. Las conductas del usuario en la situación o situaciones problema.

Una vez identificadas las situaciones en las que el usuario tiene problemas, debemos proceder a identificar las formas de conducta que él emite en esas situaciones, es decir, las acciones concretas. Gritar, cantar, sonreír, golpear, fumar, comer, leer, morder, hacer berrinches, guisar, manejar un auto, escribir, tartamudear, ver televisión, son formas concretas de acción. Estas formas concretas de acción se manifiestan cotidianamente en nuestras relaciones con los objetos, eventos, otras personas y con nosotros mismos. Sin embargo, en circunstancias particulares pueden llegar a ser valoradas como problemáticas, cuando afectan negativamente a otras personas o a nosotros mismos. También es

posible que afectemos a otras personas y a nosotros mismos a partir de lo que no hacemos, por lo tanto es importante identificar aquellas formas de conducta que el sujeto **no hace** y que como parte de la situación se espera que haga, así como lo que hace en lugar de lo que se le demanda. Por ejemplo, ver la televisión en lugar de estudiar, hablar por teléfono en lugar de limpiar la casa, automedicarse en lugar de ir al médico, etc.

En ocasiones, las características dinámicas de la interacción son críticas para que un comportamiento se juzgue como indeseable o problemático, por lo que es necesario explorar también su frecuencia, vigencia, intensidad y duración. Por ejemplo, uno de los factores más importantes para valorar al fumar como problema es el de frecuencia; a los berrinches, la intensidad y duración; a los pleitos, la vigencia, etc.

3. Personas implicadas en la situación problema.

Puesto que los problemas psicológicos son relaciones que se presentan entre individuos, es necesario identificar a aquellos que participan en la relación valorada como problema, es decir, si la interacción problemática se presenta ante una persona específica, ante varias o consigo mismo. La relación básica a analizar es la que se establece entre un individuo mediador y un individuo mediado, el resto de las personas, *en caso de que las haya implicadas*, tendrán una función disposicional. Adicionalmente, el usuario puede establecer una interacción consigo mismo, siendo él su propio mediador.¹

Funcionalmente, las personas pueden ser:

a) mediadoras. Cuando a través de su comportamiento establecen o prescriben la contingencia que está operando en la microcontingencia problema.

b) mediadas. Cuando a través de su comportamiento se ajustan a las contingencias que prescribe el mediador.

c) auspiciadoras. Cuando a través de su comportamiento facilitan o promueven que se dé la interacción, sin participar directamente en ella.

¹ Las distintas posibilidades de mediación microcontingencial fueron ya expuestas en el capítulo anterior

d) reguladoras de inclinaciones. Cuando a través de su comportamiento modulan los gustos y/o preferencias del usuario.

e) reguladores de propensiones. Cuando a partir de su comportamiento modulan o generan estados de ánimo en el usuario.

f) reguladores de tendencias. Cuando a partir de su comportamiento modulan los hábitos o costumbres del usuario.

Por ejemplo, analicemos la conducta de una usuaria madre de familia que se queja porque su hijo pequeño es muy tímido y retraído. El problema se presenta generalmente cuando hay visitas en casa, cuando ellos visitan a otras personas, o cuando se encuentran con conocidos en la calle. La demanda que la madre impone al niño es que salude, que conteste lo que se le pregunte, que dé las gracias y que se despida. El niño responde escondiéndose detrás de ella, cerrando los ojos, ruborizándose, volteando la cara hacia otro lado y su voz es tan baja que nadie escucha lo que dice. Generalmente la madre lo justifica, contesta por él o lo regaña frente a los demás, que por lo regular hacen comentarios acerca de lo tímido y retraído que es el niño. En este ejemplo, la madre tiene la función de mediar la contingencia que opera y el niño se ajusta a la demanda, aunque de manera inapropiada.

Podemos decir de una esposa que demanda continuamente de su marido que le compre ropa y la invite a salir, que es auspiciada por los consejos de su mamá.

Supóngase el caso de una pareja que discute y pelea siempre que los visitan los amigos de él, pues se ponen a jugar dominó hasta la madrugada. En este ejemplo, los amigos regulan la inclinación del marido a jugar dominó.

Un ejemplo de regulador de propensiones sería cuando la quisquillosa adolescente se pone de un excelente humor, tolerante y cariñosa con sus hermanos menores justamente cuando llega el novio.

Un padre conservador regula la tendencia de fumar de su hija, porque ella no fuma cuando él está presente.

4. Efectos.

Los efectos consisten en la relación de consecuencia que tiene la conducta del usuario respecto a las conductas de los otros y de sí mismo. Se asume que el comportamiento es efectivo, cuando altera la conducta de los otros significativos, inefectivo, cuando no altera la conducta de los otros y afectivo, cuando cambia la conducta del propio sujeto, como resultado de su comportamiento en la interacción.

Por ejemplo, las instrucciones de un maestro son efectivas cuando sus alumnos cumplen con la tarea asignada. Las amenazas de una madre de familia son inefectivas cuando los hijos no dejan de brincar en la cama. La conducta de un ejecutivo de escribir las citas y compromisos en una agenda es afectiva porque es él mismo el que llega a tiempo y cumple con sus compromisos.

Cabe mencionar que existe la posibilidad de que la problemática del sujeto esté compuesta por más de una microcontingencia problema y si no existen nexos funcionales entre ellas, se debe proceder a su análisis por separado. Una vez que se ha(n) identificado y definido a la(s) microcontingencia(s) problema, esto es, en qué consiste el problema, lo que procede analizar es su surgimiento y desarrollo. Un comportamiento no es juzgado como problemático la primera vez que ocurre, más bien, se conjuntan una serie de factores para que se empiece a valorar como tal. Adicionalmente, la evaluación de las relaciones microcontingenciales problemáticas no estaría completa sin la consideración de los factores disposicionales históricos. La historia, desde la perspectiva de la modificación de conducta, se asumió como historia de reforzamiento y no se evaluaba por considerarse irrelevante; por otro lado, desde la perspectiva psicodinámica la historia del individuo era el factor determinante del problema. Desde la óptica del análisis contingencial, la historia no es causal sino que resume la disposicionalidad del comportamiento ante las circunstancias presentes.

2.2. EVALUACION DE LA GÉNESIS DEL PROBLEMA.

Con la finalidad de proceder a la evaluación de la génesis del problema es necesario identificar dos aspectos:

- la historia de la microcontingencia problema, y
- las estrategias de interacción.

2.2.1. Historia de la microcontingencia problema.

a) situación en la que se inició la microcontingencia problema. Es decir, cuándo y cómo fue la primera vez que le ocurrió el problema. En dónde estaba, con quiénes, qué hizo, pensó, sintió y cómo reaccionaron las otras personas.

b) circunstancia en la que se comenzó a valorar la relación como problemática. Esto es, cuáles fueron las condiciones bajo las cuales el usuario y los otros significativos empezaron a considerar que el comportamiento referido era un problema y por qué.

c) personas. Se debe identificar qué función tenían en el pasado, las personas significativas en la microcontingencia problema presente.

d) efectividad en el pasado, de la conducta problema.

2.2.2. Estrategias de interacción.

Puesto que es posible detectar consistencia en la forma de comportarse del usuario en ciertas situaciones, también se puede predecir, con base en dichas consistencias, la probabilidad de que se involucre en nuevas microcontingencias potencialmente problemáticas. Un comportamiento problemático puede ser la expresión de una disposición general a mediar contingencias de cierto tipo. Si esta disposición interactiva se presenta en la forma de estilo conductual (Ribes y Sánchez, 1989), es necesario planear una estrategia de intervención adicional, que incluya la alteración de dicha disposición del usuario, con el fin de ejercer un enfoque preventivo eficaz. Es preciso explorar entonces:

- a) los tipos de contingencias enfrentados por el usuario a lo largo de su vida.
- b) si existen consistencias en la forma como ha venido enfrentando tales tipos de contingencias.

Ejemplos de estrategias de interacción son los siguientes:

TOMA DE DECISIONES.

Situaciones que se caracterizan por demandar una sola opción y que presentan dos o más condiciones simultáneas que son:

- incompatibles física o normativamente.
- imprevisibles física o normativamente.

Y donde el sujeto puede responder a la demanda, no percibir la demanda, percibir una demanda no existente o aplazar su respuesta.

TOLERANCIA A LA AMBIGUEDAD.

Situaciones que se caracterizan por la falta de correspondencia entre una demanda específica y las consecuencias a la conducta del sujeto. El sujeto puede continuar respondiendo o dejar de responder.

TOLERANCIA A LA FRUSTRACION.

Situaciones en las que el sujeto se encuentra involucrado en alguna actividad y de manera no advertida lo que obtiene como consecuencia:

- es menor de lo esperado.
- se demora.
- no se otorga.
- se le retira sin razón.
- se le requiere de una ejecución mayor para obtener lo esperado.
- se le impide desarrollar la actividad.

El sujeto puede dejar de responder o continuar respondiendo

PERSISTENCIA O LOGRO

Situaciones en las que se le demanda al sujeto un esfuerzo cada vez mayor para obtener lo mismo o para obtener más y el sujeto puede continuar respondiendo o dejar de responder.

FLEXIBILIDAD AL CAMBIO

Situaciones que se caracterizan por demandas y/o consecuencias cambiantes de manera no previsible; el sujeto puede ajustar su respuesta a los cambios de la situación, continuar respondiendo de la misma manera o dejar de responder.

TENDENCIA A LA TRANSGRESIÓN

Situaciones que se caracterizan por tener dos posibilidades de responder, una permitida y otra no permitida. El sujeto puede responder ante la permitida o ante la no permitida, aunque en ambos casos obtenga la misma consecuencia.

CURIOSIDAD

Situaciones que pueden o no requerir de variabilidad y en donde el sujeto puede, alterar su conducta, alterar las condiciones bajo las que responde, elegir las condiciones de mayor variabilidad o responder invariablemente ante la variabilidad.

TENDENCIA AL RIESGO

Situaciones que se caracterizan por demandar una opción entre dos tipos de condiciones, una estable en términos de consecuencias y una variable que aparenta consecuencias mayores pero que son impredecibles y con posibilidad de pérdida. El sujeto puede optar por cualquiera de ambas.

DEPENDENCIA DE SEÑALES

Situaciones estables que aún cuando prescriben las condiciones bajo las que se encuentra el sujeto respecto a demandas y consecuencias, cuando se hacen cambios en las indicaciones, el sujeto puede responder a las indicaciones originales o ajustar su respuesta a las nuevas indicaciones.

RESPONSIVIDAD A NUEVAS CONTINGENCIAS Y SEÑALES

Situaciones que se caracterizan por un cambio en las indicaciones manteniendo las consecuencias o un cambio en las consecuencias manteniendo las indicaciones. El sujeto puede o no ajustarse a los cambios la situación.

IMPULSIVIDAD-NO IMPULSIVIDAD

Situaciones en donde además de las indicaciones respecto a la respuesta que se requiere y a las consecuencias previstas, se induce la respuesta a través de ciertas disposiciones que no son necesariamente congruentes con las indicaciones y/o consecuencias. El sujeto puede responder a las indicaciones o a las disposiciones.

REDUCCION DEL CONFLICTO

Situaciones que se caracterizan por presentar de manera concurrente indicaciones, consecuencias y contingencias opuestas y en donde el sujeto tiene que optar por alguna de manera inevitable.

Una vez que hemos identificado y definido al sistema macrocontingencial, es decir, *en qué consiste* el problema, debemos proceder a la identificación del marco macrocontingencial, es decir, identificar *por qué* es problema, *por qué* ese conjunto de relaciones está siendo calificado como problema y *quiénes* lo determinan como tal.

3. EVALUACION DEL MARCO MACROCONTINGENCIAL.

Como ya se ha venido explicando, toda conducta o relación problemática representa una relación valorada con un criterio y desde una perspectiva social. Pero, como ya se dijo, los valores no pueden, desde el punto de vista de lo psicológico, concebirse como representaciones internalizadas, ni como agentes causales de la conducta sino que constituyen una dimensión de las propias prácticas conductuales. Para poder llevar a cabo un análisis psicológico de la

valoración atribuida al comportamiento individual, Ribes y cols. (1986) indican que se deben tomar en cuenta dos aspectos:

a) Los procesos psicológicos que permiten que un individuo responda a otro en términos de propiedades mediadas socialmente.

b) El análisis del comportamiento individual socialmente situado.

El primer punto tiene que ver con los procesos de sustitución referencial y no referencial (Ribes y López, op.cit.) y el segundo punto se refiere al sistema macrocontingencial.

La valoración como comportamiento está regulada por dimensiones funcionales que no están presentes en forma efectiva en una relación microcontingencial particular. Tales actos de valoración están regulados por relaciones de contingencia establecidas en el pasado, o que en el presente no se encuentran en forma efectiva en una interacción específica; están regulados por macrocontingencias. El análisis de las macrocontingencias no puede darse independientemente de las interacciones concretas que tienen lugar en las situaciones microcontingenciales, de ahí que se plantee al análisis macrocontingencial como un análisis de correspondencias entre *microcontingencias socialmente normativas* y *microcontingencias definidas como problema* por el individuo, el grupo o ambos. Las microcontingencias normativas se componen de los mismos elementos descritos en el sistema microcontingencial, lo que las distingue es que implican relaciones explícitamente valoradas. Las relaciones explícitamente valoradas son aquellas en donde los otros significativos para el individuo establecen y regulan la normatividad como "deber ser" de la relación.

Entonces, para identificar las microcontingencias normativas, es necesario explorar en qué situaciones el comportamiento problema **no se valora como tal**, y que tengan la función de regular la normatividad, esto es, de prescribir su ejemplaridad, quiénes participan en esas situaciones, cuáles son las acciones concretas de esos individuos en la interacción, así como las relaciones de consecuencia.

El análisis macrocontingencial consistirá en la identificación de correspondencias entre esas dos microcontingencias, la normativa o ejemplar y la problema. Para llevar a cabo el análisis de correspondencias es necesaria la consideración de dos dimensiones en los otros significativos para el sujeto: las prácticas conductuales dadas como relación efectiva (en términos del hacer o decir) y la conducta sustitutiva referida a tales prácticas (en términos del creer). En la medida en la que se asume que la dimensión moral del comportamiento consiste en la adecuación de las prácticas valorativas de un individuo a las prácticas sociales que lo regulan y le dan contexto (Rodríguez, 1995), se debe explorar si existe correspondencia entre ambas. Tal correspondencia puede ocurrir en dos niveles, a) interno, cuando coinciden tanto la práctica efectiva como la conducta sustitutiva referida a ella, en un mismo sujeto; y b) externo, entre individuos, cuando coinciden ya sea con respecto a la conducta sustitutiva, con respecto a la conducta efectiva o a ambas. El análisis puede esquematizarse de la siguiente manera:

	MICROCONTINGENCIA PROBLEMA	MICROCONTINGENCIA NORMATIVA
Práctica efectiva del sujeto		
Práctica sustitutiva del sujeto		
Práctica efectiva de los otros significativos		
Práctica sustitutiva de los otros significativos		

Vale la pena detenerse a reiterar las características de las prácticas efectivas y sustitutivas o valorativas. Una práctica efectiva es el actuar concreto de los individuos, incluyendo en este actuar a las acciones verbales en tanto acciones. El ingerir bebidas alcohólicas, como práctica, no incluye sólo a la acción

del beber, sino también comprar botellas de licor, invitar a los amigos a beber, o aceptar una invitación a beber, acudir a lugares donde se bebe como cantinas o bares, el hablar sobre distintos tipos de licores, el preparar bebidas, etc.; mientras que las prácticas valorativas son los juicios de valor que califican a las prácticas efectivas y que involucran las creencias y opiniones que se expresan respecto de las acciones concretas, como el creer que una copa de vino es buena para el corazón, que sólo se tendrá cruda cuando se mezclan distintos tipos de licores, que el beber en exceso es malo, que beber en un adulto está bien pero en un menor no, que el alcoholismo es una enfermedad, etc.

Ahora bien, para llevar a cabo el análisis macrocontingencial, es necesario identificar primero:

- a) las dos microcontingencias a analizar, la problema y la ejemplar y
- b) las prácticas efectivas y las sustitutivas o valorativas del sujeto y de los otros significativos, tanto en la microcontingencia problema como en la ejemplar.

Para distinguir entre la microcontingencia problema y la microcontingencia ejemplar, debemos identificar al grupo social relacionado con el usuario que actúa, cree y opina de manera similar a él (situación ejemplar) y en donde se norma o ejemplifica lo que debe o no debe hacerse, lo que está bien o no está bien hacer en la situación problema. Las situaciones ejemplares fundamentales, como se explicó en el capítulo anterior son, la prescripción, la indicación, la facilitación, la justificación, la sanción, la advertencia, la comparación, el condicionamiento, la prohibición y la expectativa. Y el grupo social en donde las acciones, creencias y opiniones no coinciden con las del usuario (situación problema).

Por ejemplo, una situación problema se puede dar en una pareja de recién casados que discuten continuamente porque la esposa demanda a su marido ayuda en las labores domésticas. Ella se dedica a una serie de actividades relacionadas con el mantenimiento y administración del hogar y el esposo se dedica a lavar su coche y ver la televisión (prácticas efectivas) La señora cree que su esposo actúa mal porque piensa que su deber es cooperar, y el esposo opina que las labores del hogar le corresponden exclusivamente a ella (prácticas

sustitutivas). En la familia de la esposa (situación ejemplar), tanto el padre como la madre han participado siempre de las labores (prácticas efectivas) y la madre siempre asignó a todos los miembros de la familia las tareas domésticas que debían cumplir así como los beneficios a obtener por el cumplimiento de dichas labores (sanción).

Una vez identificados ambos tipos de microcontingencias, lo que procede es llevar a cabo un análisis de correspondencias: intracontingencial (dentro de una contingencia) e intercontingencial (entre contingencias), con la finalidad de observar si el problema se restringe a la microcontingencia problema, o es un problema macrocontingencial, o lo más común, que el problema involucre tanto aspectos microcontingenciales como macrocontingenciales. Identificar la dimensión crítica definitoria del problema es de suma importancia, pues de lo contrario ni el análisis de soluciones ni la selección de las técnicas de intervención serían los adecuados.

Ribes, (1993) propone una matriz que contempla todas las correspondencias funcionales posibles entre dos individuos en dos situaciones, una problema y una ejemplar:

MATRIZ DE CORRESPONDENCIAS FUNCIONALES

<u>Ejemplar</u>	USE	UEE	OSE	OEE	USS	UES	OSS
USE							
UEE							
OSE							
OEE							
USS							
UES							<u>problema</u>
OSS							

En donde:

USE = las opiniones y creencias del usuario en la situación ejemplar.

UEE = las prácticas efectivas del usuario en la situación ejemplar.

OSE = las opiniones y creencias de los otros en la situación ejemplar.

OEE = las prácticas efectivas de los otros en la situación ejemplar.

USS = las opiniones y creencias del usuario en la situación problema.

UES = las prácticas efectivas del usuario en la situación problema.

OSS = las opiniones y creencias de los otros en la situación problema.

OES = las prácticas efectivas de los otros en la situación problema.

Las celdillas se van sombreando cuando no existe correspondencia:

1. correspondencia (=) o no correspondencia (X) entre las prácticas efectivas del usuario y su opinión y creencias, respecto de su comportamiento en la situación problema.

2. correspondencia (=) o no correspondencia (X) entre lo que el usuario opina de su conducta y la opinión de las otras personas en la situación ejemplar, en relación con tal comportamiento.

3. correspondencia (=) o no correspondencia (X) entre la opinión del usuario sobre lo que hace y lo que hacen las otras personas en la situación ejemplar.

4. correspondencia o no entre la opinión del usuario de sus propias prácticas efectivas en la situación problema y lo que cree y opina de sus propias prácticas efectivas en la situación ejemplar.

5. correspondencia o no correspondencia entre la opinión del usuario sobre lo que hace en la situación ejemplar y lo que hace efectivamente en la situación problema.

6. correspondencia o no entre lo que las personas involucradas en la situación problema opinan del comportamiento del usuario y lo que el usuario opina de su comportamiento en la situación ejemplar.

7. correspondencia o no entre las prácticas efectivas de las personas en la situación problema con lo que el usuario opina y cree de tales prácticas cuando está en la situación ejemplar.

8. correspondencia o no entre las prácticas efectivas del usuario en la situación problema y lo que las personas implicadas en la situación ejemplar opinan y creen sobre tal comportamiento.

9. correspondencia o no entre las prácticas efectivas del usuario en la situación problema y el comportamiento efectivo de los otros significativos en la situación ejemplar.

10. correspondencia o no entre lo que el usuario hace efectivamente en la situación ejemplar y lo que opina sobre sus prácticas efectivas cuando está en la situación problema.

11. correspondencia o no entre lo que hace el usuario en la situación ejemplar y lo que hace en la situación problema.

12. correspondencia o no entre lo que hace el usuario efectivamente en la situación ejemplar con lo que opinan de esas prácticas los otros en la situación problema.

13. correspondencia o no entre lo que hace el usuario efectivamente en la situación ejemplar y lo que hacen efectivamente los otros involucrados en la situación problema.

14. correspondencia o no entre lo que opinan y creen los otros participantes de la situación ejemplar y lo que efectivamente hacen.

15. correspondencia o no entre lo que creen y opinan los otros participantes de la situación ejemplar y lo que cree y opina el usuario en la situación problema.

16. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo del usuario en la situación problema y lo que opinan de ello las personas participantes de la situación ejemplar.

17. correspondencia o no entre las creencias y opiniones de las personas involucradas en la situación problema y las creencias y opiniones de las personas participantes de la situación ejemplar.

18. correspondencia o no entre las opiniones y creencias de las personas que participan de la situación ejemplar y las prácticas efectivas de las personas involucradas en la situación problema.

19. correspondencia o no entre las prácticas efectivas de las personas que participan en la situación ejemplar y lo que opina el usuario sobre tales prácticas cuando está en la situación problema.

20. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas que participan en la situación ejemplar y el comportamiento efectivo del usuario en la situación problema.

21. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas que participan en la situación problema y lo que opinan y creen sobre tal comportamiento las personas involucradas en la situación problema.

22. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas que participan en la situación ejemplar y el comportamiento efectivo de las personas que están involucradas en la situación problema.

23. correspondencia o no entre la opinión del usuario y su hacer efectivo cuando está en la situación problema.

24. correspondencia o no entre las creencias y opiniones del usuario sobre su comportamiento en la situación efectiva y las creencias y opiniones de las otras personas involucradas en esa situación.

25. correspondencia o no entre las prácticas efectivas de las personas involucradas en la situación problema y lo que el usuario opina sobre tales prácticas.

26. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo del usuario en la situación problema y lo que las otras personas involucradas en esa situación opinan de él.

27. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas involucradas en la situación problema y el comportamiento efectivo del usuario en esa situación.

28. correspondencia o no entre las creencias y opiniones de las personas involucradas en la situación problema y sus propias prácticas efectivas en dicha situación.

Cuando no hay correspondencia intracontingencial se revela un problema de orden microcontingencial, mientras que la falta de correspondencias intercontingencial revela un problema de orden macrocontingencial.

Dado que pueden existir varias no correspondencias macrocontingenciales y microcontingenciales, es el usuario el que debe decidir cuáles de ellas son críticas en la definición de su propia problemática.

Una vez definido el problema, esto es, evaluado el sistema microcontingencial, la génesis del problema y el marco macrocontingencial, se puede proceder al análisis de soluciones.

3. ANALISIS DE SOLUCIONES.

El análisis de soluciones, al igual que la definición del problema, se realizan de manera conjunta con el usuario. Es él quien decide cuál es la mejor alternativa de solución para su problema. Esto debe hacerse tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. El ejercicio no problemático de la conducta problema.

a) se deben explorar las situaciones en las que la conducta problema no se valora como tal.

b) se debe explorar la relación mediador-mediado en esas situaciones.

c) se debe explorar la posible funcionalidad disposicional del comportamiento de las personas que participan en esas situaciones.

d) se debe explorar la efectividad de la conducta del usuario en esas situaciones.

2. La disponibilidad de otras conductas no problemáticas, potencialmente funcionales en la microcontingencia problema.

a) identificar las relaciones microcontingenciales no problemáticas.

b) identificar las conductas adecuadas del usuario cuando se encuentra en contingencias semejantes a la problema.

c) identificar formas de conducta del usuario en interacciones no problemáticas con las personas que participan en la situación problema o en situaciones funcionalmente semejantes.

El análisis de soluciones contempla diez posibles alternativas de solución, que resultan del cruce de ambas dimensiones, la microcontingencial y la macrocontingencial:

MATRIZ DE ANÁLISIS DE SOLUCIONES

	MANTENIMIENTO MACROCONTINGENCIAL	CAMBIO MACROCONTINGENCIAL
MANTENIMIENTO MICROCONTINGENCIAL		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE LA CONDUCTA DE OTROS		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE LA CONDUCTA PROPIA		
USO MICROCONTINGENCIAL DE CONDUCTAS DISPONIBLES		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE CONDICIONES DISPOSICIO- NALES		

El eje vertical representa la posibilidad de incidir o no en el sistema macrocontingencial. El eje horizontal presenta diversas opciones de cambio en el sistema microcontingencial. Como puede haber más de una microcontingencia problema y más de una dimensión funcional pertinente en cada caso, se pueden seleccionar varias opciones como formas de solución.

Las alternativas de solución pueden ser, desde no cambiar nada (mantenimiento micro y macrocontingencial) hasta alterar las relaciones microcontingenciales y macrocontingenciales, dependiendo de las decisiones que tome el usuario y de la falta de correspondencias intra e intercontingenciales que resulten críticas en la definición de su problemática. El análisis de soluciones se

realiza estudiando junto con el usuario las posibilidades reales de llevar al cabo cada una de ellas, tomando en consideración:

- a) la motivación del sujeto para el cambio.
- b) la posibilidad real de logro.
- c) el costo de desarrollo y el costo emocional.
- d) los efectos a corto, mediano y largo plazo, y
- e) los recursos necesarios y los recursos disponibles.

4. SELECCIÓN, DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CAMBIO.

El último paso del análisis contingencial se encuentra íntimamente relacionado con los pasos anteriores, no es posible generar alternativas de solución, si no se ha definido previamente el problema, identificando sus dimensiones críticas, y no es posible tampoco planear la intervención sin la consideración de tales alternativas de solución, entendidas como los objetivos generales del programa de intervención.

El programa de intervención se diseña a la medida de la problemática del usuario y está configurado por los siguientes aspectos:

- a) objetivo general. Que se conforma a partir de la o las soluciones elegidas por el usuario.
- b) objetivos particulares y específicos, que son las submetas desglosadas de los objetivos generales
- c) acciones terapéuticas. Son las tareas concretas que el usuario debe llevar a cabo para conseguir paulatinamente los objetivos previstos.
- d) funciones del terapeuta. Son los papeles asumidos por el psicólogo durante todo el proceso terapéutico.
- e) evaluación de la consecución de los objetivos.

En un trabajo previo (DíazGonzález y cols.,1989) se discutió sobre la inadecuación de los criterios de prescripción de las técnicas conductuales de intervención y se llevó a cabo un análisis funcional de los procedimientos conductuales más utilizados, a partir de tres dimensiones, que dieron origen a una **matriz de selección, diseño y evaluación de procedimientos de cambio conductual (MSDE)**. Tales dimensiones fueron:

- I. La naturaleza de la interacción terapéutica.
- II. El tipo de procedimiento en términos de sus efectos.
- III. Las funciones del terapeuta.

I. La Naturaleza de la Interacción Terapéutica.

Esta dimensión se conformó a partir de: la propiedad definitoria de la conducta valorada como problema (circunstancia que define el problema) y los aspectos de la conducta a los que se dirigía la técnica (acciones terapéuticas); se obtuvieron así 5 criterios de clasificación:

1. Oportunidad. Cuando la circunstancia que define el problema y los aspectos de la conducta a los que se dirige la técnica, se relacionan con la discriminación de las circunstancias en que debe o no emitirse una conducta particular. Es decir, el sujeto emite las conductas adecuadas, pero en el momento inapropiado.

2. Precisión. Cuando la circunstancia que define el problema y los aspectos de la conducta a los que se dirige la técnica implican la diferenciación de las formas de conducta requeridas. Esto es, cuando las conductas del sujeto carecen de la morfología adecuada.

3. Tendencia. Cuando la circunstancia que define el problema y los aspectos de la conducta a los que se dirige la técnica se relacionan con la probabilidad de emisión de ciertas conductas. Puede ser que un problema esté

dado por la baja probabilidad de que el sujeto actualice su tendencia o porque la probabilidad de que lo haga sea muy alta.

4. Relación de efecto. Cuando la circunstancia que define el problema y los aspectos de la conducta a los que se dirige la técnica implican la probabilidad de cierto tipo de consecuencias; cuando el sujeto se comporta adecuadamente pero las consecuencias que obtiene son negativas, o no se dan; o bien, se comporta inadecuadamente y obtiene consecuencias positivas.

5. Adquisición. Cuando la circunstancia que define el problema y los aspectos de la conducta a los que se dirige la técnica se enfocan en la obtención de ciertas formas de comportamiento. Por ejemplo, cuando el sujeto tiene problemas porque carece de hábitos de estudio.

II. Tipo de Procedimientos en Términos de sus Efectos.

En esta segunda dimensión se consideraron dos aspectos, las alternativas de solución elegidas con base en la evaluación de los sistemas micro y macrocontingenciales y la naturaleza de las dimensiones funcionales que debían alterarse de dichos sistemas. Se obtuvieron así 4 grandes grupos de procedimientos:

1. Procedimientos para alterar **DISPOSICIONES.**
2. Procedimientos para alterar la **CONDUCTA DE OTROS.**
3. Procedimientos para alterar la **PROPIA CONDUCTA.**
4. Procedimientos para alterar **PRACTICAS MACROCONTINGENCIALES.**

III. Funciones del Terapeuta .

En esta última dimensión se consideró el papel funcional asumido por el psicólogo durante el proceso de intervención:

1. AUSPICAR. Que consiste en diseñar o crear las condiciones para que una interacción particular entre el usuario y otra persona, tenga lugar.

2. INFORMAR. Que consiste en descubrir y referir acerca de las circunstancias, factores y efectos que se relacionan con que una interacción entre el usuario y otra persona tenga lugar.

3. REGULAR. Que consiste en establecer los momentos en que el usuario debe o no implicarse en ciertas formas de comportamiento.

4. ENTRENAR. Que consiste en preparar adecuadamente al usuario en el ejercicio de una práctica particular.

5. INSTRUIR. Que consiste en proporcionar al usuario de una serie de instrucciones a realizar.

6. INSTIGAR. Que consiste en inducir o incitar al usuario a decir o hacer algo.

7. PARTICIPAR. Cuando el psicólogo juega el papel de otra persona.

El empleo de esta matriz hace posible tanto la evaluación, selección y aplicación de técnicas con diversos propósitos, así como el diseño de nuevas técnicas. En el último paso del análisis contingencial, la matriz permite seleccionar con criterios funcionales el procedimiento de cambio a emplear, por ejemplo, si la naturaleza del problema del sujeto y las alternativas de solución elegidas, tienen que ver con la alteración de conducta propia en oportunidad, se puede seleccionar al entrenamiento asertivo como un componente del programa y las funciones relevantes del terapeuta serían las de entrenar, instruir e informar, a pesar de que dicho procedimiento fuera originalmente inventado como una técnica conductual para "aliviar problemas de ansiedad social" (Wolpe, 1980).

MATRIZ DE SELECCION, DISEÑO Y EVALUACION DE TECNICAS (MSDET)

		NATURALEZA DE LA INTERACCION TERAPEUTICA										
		<i>ADQUISICION</i>		<i>PRECISION</i>		<i>OPORTUNIDAD</i>		<i>RELACION DE EFECTO</i>		<i>TENDENCIA</i>		
		terapia	función T.	terapia	función T.	terapia	función T.	terapia	función T.	terapia	función T.	
T I P O D E	<i>ALTERAR DISPOSICIONES</i>	5	G.D.	5	C.	1 8 3 9	B.D. D. B.D. A.E.F	6 5 8 7 1	A. A. A. G. G.	1 6 5 8 7 3	C.B. G. E.D.C. A. E. E.	
	P R O C E D I M I E N T O S	<i>ALTERAR CONDUCTA PROPIA</i>	5 9 11 2	D.G. B. B.F. B.A.	5 9 4 10 2 11	C. B.C. B.C.F. B.C. B.C. B.C.F.	8 9 11 10 2 4 3	D D.A. F.C.E. A.B. B.D.A. B.A.C. B.D.	7 5 8 10 4 3 2 11	G A. A. A.C.E. A. D. C.A.D F.D	5 8 10 4 3	E.D.C. A. B. E.A.C. A.D.
		<i>ALTERAR CONDUCTA DE OTROS</i>			10 4	B.C. B.C.	10 4	A.B.G.E A.B.C.	2 10 11	C.E. C.E C.E		
		<i>ALTERAR PRACTICAS MACRO</i>										

TERAPIAS

1. Desensibilización sistemática.
2. Entrenamiento Asertivo.
3. Autocontrol
4. Economía de fichas

5. Práctica reforzada
6. Inundación
7. Sensibilización encubierta
8. Aceleración del pensamiento

9. Modelamiento
10. Manejo de contingencias
11. Ensayo conductual

FUNCIONES DEL

- A. Informar
- B. Entrenar
- C. Regular
- D. Instruir
- E. Auspiciar

TERAPEUTA

- F. Participar
- G. Instigar

Evaluación de Cambios.

Es conveniente hacer notar que a lo largo de todo el proceso terapéutico, el psicólogo debe evaluar los cambios generados en la problemática del usuario.

Para tal fin se emplea la **Guía de Evaluación de Cambios (GEC)**, la cual está compuesta por dos ejes, el vertical indica el momento terapéutico en el que se genera un cambio, de manera que es posible distinguir qué cambios pueden atribuirse a la aplicación de un procedimiento dado y qué cambios son ajenos al sistema; el eje horizontal que indica la naturaleza cualitativa del cambio generado y si éste está relacionado con la queja referida por el usuario o con la problemática global, que como ya se explicó, bajo esta aproximación no se consideran análogos.

La guía de evaluación de cambios le permite al sistema ser autocorrectivo, pues en cualquier momento se puede analizar si los cambios obtenidos corresponden con los cambios esperados; de no encontrar correspondencia, se analiza si el procedimiento empleado, las acciones terapéuticas o las funciones del terapeuta fueron prescritos y/o implementados incorrectamente., e incluso si el problema fué definido de manera inadecuada.

Los instrumentos de evaluación que se utilizan (GEC, MSDET, RAD) difieren significativamente de los instrumentos de evaluación generados a partir de la terapia conductual en gran medida a que el interés se centra más en los aspectos cualitativos que en los cuantitativos de las interacciones bajo análisis. Esto ha permitido abordar de manera diferente cada problemática individual y sugiere una reconsideración de los análisis cualitativos en el contexto de la investigación. Sin embargo, esto no quiere decir que dependiendo de la problemática referida por el usuario, no se tomen medidas de naturaleza cuantitativa, pues como ya se mencionó, existen problemas en donde lo crítico para valorarlos como tales puede ser la frecuencia, intensidad, duración etc.

La taxonomía de cambios comprende 4 categorías:

a) **Alteración de disposiciones.** Esto es, la alteración de alguno de los factores que le dan contexto a la interacción valorada como problema; pueden ser:

1. Cambio de propiedades de objetos y acontecimientos físicos.
2. Desplazamiento de competencias.
3. Alteración de inclinaciones y propensiones.
4. Alteración de tendencias.
5. Cambio en la conducta propia con efectos disposicionales sobre sí mismo.
6. Alteración de estrategias de interacción.

b) **Alteración de conducta de otros.** Que pueden consistir en:

7. Cambio en la conducta de auspiciadores.
8. Cambio en la conducta de reguladores de propensiones e inclinaciones.
9. Cambio en la conducta de reguladores de tendencias.
10. Cambio en la conducta de mediadores.

c) **Alteración de conducta propia.** Que pueden consistir en:

11. Alteración de efectos sobre sí mismo de la propia conducta.
12. Alteración de conducta mediadora propia.
13. Desarrollo de competencias.
14. Establecimiento de conductas que alteran efectos de otras conductas propias.

d) **Alteración de prácticas macrocontingenciales.** Pueden implicar:

15. Cambio en conducta propia que altera prácticas valorativas de otros.
16. Cambio en conducta propia para ajustarse a prácticas valorativas de otros.
17. Cambio de conducta de otro que cambia prácticas valorativas propias y/o de otros.

d) **Sin cambio.**

18. Cuando en el reporte del usuario no se identifica ningún cambio ni en la interacción problema ni en la queja referida.

Es importante resaltar que a diferencia de otras aproximaciones terapéuticas, lo significativo es si **ocurre o no** un cambio en la interacción valorada como problema, **qué tipo específico** de cambio ocurre y si el cambio se **mantiene**.

Adicionalmente, se emplean hojas de control por sesión donde se anotan las características significativas de la sesión en curso, lo que permite evaluar a lo largo de la aplicación de la metodología los detalles de su implementación .

Pasemos ahora a revisar un caso que ejemplifique el uso del sistema.

GUIA DE EVALUACION DE CAMBIOS (GEC)

	PROCEDIMIENTO EMPLEADO	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO
M O M E N T O	I. Definición del problema.	
D E L	II. Análisis de Soluciones	
C A M B I O	III. Procedimientos de cambio	
	IV. Seguimiento	

CODIGOS:

ALTERACION DE DISPOSICIONES:

1. Alteración de propiedades de objetos y acontecimientos físicos.
2. Desplazamiento de competencias.
3. Alteración de inclinaciones.
4. Alteración de tendencias.
5. Alteración de conducta propia con efectos disposicionales sobre si mismo.
6. Alteración de estrategias de interacción.

ALTERACION DE CONDUCTA DE OTROS:

7. Alteración de conducta de auspiciadores
8. Alteración de conducta de reguladores de propensiones e inclinaciones.
9. Alteración de conducta de reguladores de tendencias.

10. Alteración de conducta de mediadores.

ALTERACION DE CONDUCTA PROPIA:

11. Alteración de efectos sobre si mismo de la propia conducta.
12. Alteración de conducta mediadora propia.
13. Desarrollo de competencias.
14. Establecimiento de conductas que alteran efectos de otras conductas propias.

ALTERACION DE PRACTICAS MACRO :

15. Alteración de conducta propia que altera prácticas valorativas de otros.
16. Alteración de conducta propia para ajustarse a prácticas valorativas de otros.
17. Alteración de conducta de otro que cambia prácticas valorativas propias y o de otros.

18. SIN ALTERACION O CAMBIO.

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE UN CASO A MANERA DE EJEMPLO.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

NOMBRE: Sra. J.L. de M.	EDAD: 45
DIRECCION: Calle 45, N° 12, Vallejo	TELÉFONO: -
OCUPACION: Ama de casa.	ESCOLARIDAD: secretaria
CONFORMACION FAMILIAR:	

La sra. J. vive en una casa unifamiliar con su esposo, de 49 años, agente de ventas de la compañía Bayer; y dos hijos, uno de 12 años que cursa el sexto año de primaria y uno de 10 años que cursa el cuarto año. La familia crecena de ambos cónyuges vive en Baja California.

REMISION: Solicita ayuda psicológica por consejo de la orientadora de la escuela primaria a donde asisten sus hijos.

QUEJA PRINCIPAL:

La sra. J. reporta que tiene serios problemas con sus hijos, porque no han podido adaptarse a la ciudad de México. Se han vuelto muy irritables y peleoneros entre ellos, también se muestran hostiles y malhumorados. La sra. ha tratado de platicar sobre lo que les ocurre, pero en esta ocasión los niños no le responden y para ella es muy angustiante darse cuenta de que ella tampoco ha podido adaptarse. El padre, por razones de trabajo, tiene que viajar al interior de la República, por lo se encuentra eventualmente en casa. Sin embargo, cuando está, platica con los niños aconsejándolos sobre como enfrentar los problemas en la escuela. La sra. se queja también de que vive en constante angustia desde que llegó a la ciudad, hace 9 meses. Le da miedo salir a la calle, no sabe hacer uso del transporte público ni tampoco manejar el automóvil de la familia. Se siente muy sola, pues no conoce a nadie y cuando está con sus hijos siente que su relación se está deteriorando. Sus familiares viven en La Paz, y eventualmente les llama por teléfono. La familia se tuvo que mudar a la ciudad de México bajo la promesa del padre de que no viajaría tanto, sin embargo esto no sucedió. La sra. reporta no haber tenido nunca problemas con sus hijos, siempre se mostraron cooperativos, bien portados y estudiosos y sobre todo, muy cariñosos entre ellos. Cuando la sra. llegó a su nueva casa, comenta que invitó a todos los vecinos a comer; algunos asistieron y otros se negaron. Ella esperaba que también ellos la invitaran a conocer sus casas, pero comenta que ni siquiera la saludan en la calle. Al principio los niños salían a jugar con los vecinos, pero la sra. dice que empezó a notar que abusaban de sus hijos y que prefiere que estén dentro de su casa. En una ocasión el hijo mayor llegó golpeado a la casa porque un amigo le había quitado el balón y lo había amenazado con matarlo si lo acusaba. También desaparecieron muchos juguetes después de que los amigos visitaban a sus hijos. Actualmente los hijos no quieren ir a la escuela, pelean continuamente, no hacen bien sus tareas. La sra. los regaña y los castiga además de preguntarles continuamente por qué han cambiado tanto. La queja generalizada de las maestras de los niños es que son muy pasivos, que no saben defenderse y que ellos mismos dan pie a que los demás niños se burlen o abusen de ellos.

DEFINICION DEL PROBLEMA.
IDENTIFICACION DEL SISTEMA MICROCONTINGENCIAL.

SITUACIONES:

La sra. tiene problemas con sus hijos en situaciones que tienen que ver con la escuela: cuando habla con las maestras de la escuela, cuando es la hora de ir a la escuela, cuando los niños tienen que ir a otra casa a hacer algún trabajo escolar o cuando otros niños llegan a su casa a hacerlo, y sobre todo cuando sus hijos se quejan de abusos por parte de algún otro niño.

También tiene problemas cuando debe salir a la calle a comprar algo, o a hacer algún pago, al banco, la compañía de luz, teléfono, etc; cuando se encuentra con sus vecinos

CONDUCTAS:

En relación con sus hijos en las situaciones escolares, la sra. les aconseja que busquen apoyo en las maestras, asiste a la escuela a preguntar sobre su comportamiento, solicita a las maestras ayuda en relación a los niños que abusan de sus hijos, espía continuamente a los niños que visitan a sus hijos y realiza los trabajos en equipo por sus hijos.

En relación con las demandas de salir a la calle, la sra. es incapaz de moverse en la ciudad, no sabe que camión tomar, cuánto pagar, ni por dónde ir, por lo que espera a que esté su esposo para que la lleve, o solicita a sus hijos que la acompañen. Si por alguna razón nadie la acompaña, ella sale pero todo el tiempo piensa que la van a asaltar, que se va a perder.

Cuando la sra. se encuentra con los vecinos, piensa que no le van a contestar el saludo, pero a pesar de eso, saluda

PERSONAS:

La sra. se muestra como la mediadora de la relación con sus hijos en casa, pues aún cuando ha tenido que hacer uso de amenazas y castigos, los hijos se ajustan a sus demandas.

El esposo tiene, en la interacción de la sra. y sus hijos, la función de regular propensiones, pues cuando está presente, la sra. se molesta porque aunque estén en México, él nunca está para ayudarla.

La maestra tiene la función de auspiciar pleitos entre los hermanos y entre la sra. y ellos.

EFFECTOS:

El comportamiento de la sra. en relación con sus hijos en casa es efectivo, pues ellos terminan haciendo lo que les demanda, hacer la tarea, acompañarla a salir, dejar de discutir y pelear, arreglar su cuarto, etc. sin embargo, se quejan de que su mamá se ha vuelto muy enojona y ya no se acreean a platicar con ella como antes; en las situaciones escolares, la conducta de la sra. es inefectiva, pues las maestras no le han hecho caso a sus peticiones de enseñar a los niños a resolver las diferencias hablando y no agrediendo, los niños siguen sin defenderse. En las situaciones no personales, su comportamiento es afectivo, pues de regreso a su casa se siente mal, a disgusto, porque siente que la gente en general no la trata amablemente, incluso la han regañado o no le contestan; le reclama a su esposo que siga viajando. Los vecinos a veces le contestan el saludo y en muchas ocasiones le han reprochado que les prohibiera a sus hijos jugar con los suyos; también se burlan de su modo de hablar y de vestir.

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:
GENESIS**

HISTORIA DE LA MICROCONTINGENCIA PROBLEMA:

La primera ocasión en que se presentó el problema fué un día que el hijo mayor llegó golpeado y con la ropa rota y sucia porque se peleó con un compañero de la escuela. Al preguntarle la sra. la razón el niño contestó que ya estaba harto de que abusaran de él, que los compañeros se burlaban, lo golpeaban, empujaban y le quitaban sus cosas porque él no era "chilango", que era un mariquita que no sabía ni pelear. La sra. lo consoló y le dijo que no estaba bien pelear, que las cosas se arreglan hablando y que ella acudiría a la escuela a manifestar su queja a la directora, pero el niño le pidió que no lo hiciera, que también se burlaban cuando ella iba. Al comentarle al padre lo sucedido, la sra. se dió cuenta de que en general todos eran rechazados por venir de provincia.

Ambos padres no están de acuerdo con el comportamiento pasivo-agresivo de los hijos y los empiezan a valorar como problema a partir de la sugerencia de la orientadora de la escuela sobre la salicitud de ayuda psicológica, pues notaba que no se habían adaptado. Nunca antes habían tenido problemas con sus hijos, ni entre ellos.

ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN:

No se detectan estrategias de interacción relevantes a la micro problema.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
IDENTIFICACIÓN DEL MARCO MACROCONTINGENCIAL

MICRO PROBLEMA.

Prácticas efectivas y prácticas valorativas del usuario y los otros implicados en la situación problema:

La sra. opina que los problemas no se deben resolver agrediendo a los demás, pero siente que se ha vuelto agresiva ella misma. Los hijos opinan que si no agreden, son unos cobardes, ellos agreden a los compañeros de la escuela y creen que su mamá hace mal cuando trata de hablar con los maestros para que los compañeros los dejen en paz. La maestra ha explicado que los niños tienen que aprender a defenderse, que no pueden andar pegados de la mamá para que les resuelva todos sus problemas. Cuando la sra. ha acudido a ella, la maestra le ha dicho que no va a defender a nadie, que cada quién tiene que salir de sus problemas como pueda, especialmente si son niños varones.

MICRO EJEMPLAR.

Prácticas efectivas y prácticas valorativas del usuario y los otros significativos en la micro normativa:

El grupo de referencia identificado como normativo fué la familia de la sra., donde el esposo también opina que las agresiones no resuelven los problemas, y se mantiene sin agredir, tratando de convencer a sus hijos para que no peleen e incluso haciendo sugerencias de cómo ganar amigos.

MATRIZ DE CORRESPONDENCIAS FUNCIONALES

Ejemplar

	UEE	OSE	OEE	USS	UES	OSS	OES	
USE	=	=	=	X	X	X	X	
UEE		=	=	X	=	X	X	
OSE			=	X	X	X	X	
OEE				X	X	=	=	
USS					X	X	X	
UES						X	=	problema
OSS							=	

El problema de la sra. contempla aspectos tanto microcontingenciales como macrocontingenciales, siendo crítica la falta de correspondencia entre sus prácticas y las de los otros, tanto en la micro problema como en la normativa.

ANALISIS DE SOLUCIONES

Ejercicio no problemático de la conducta problema.

Las situaciones en las que la conducta de la sra. no se valora como problema tienen que ver con los grupos a los que pertenecía en La Paz. Ella tenía amigas, tenía a su familia y era miembro de la sociedad de padres de familia de la escuela de sus hijos. Nunca se valoró a sus hijos como pasivos, ni existía la demanda de defenderse.

Conductas no problemáticas potencialmente funcionales.

Puesto que la sra. no se relaciona con nadie a excepción de su propia familia, no tiene amigos, ni visita ni la visitan, no trabaja ni estudia, no fué posible identificar relaciones microcontingenciales no problemáticas.

ANALISIS DE SOLUCIONES

	MANTENIMIENTO MACROCONTINGENCIAL	CAMBIO MACROCONTINGENCIAL
MANTENIMIENTO MICROCONTINGENCIAL		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE LA CONDUCTA DE OTROS	X	
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE LA CONDUCTA PROPIA	X	
USO MICROCONTINGENCIAL DE CONDUCTAS DISPONIBLES		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE CONDICIONES DISPOSICIO- NALES		

Descripción detallada de la solución elegida:

El análisis que se realizó junto con la *sra.* planteó tres alternativas de solución, dos de ellas, que fueron desechadas, aparecen con una cruz y consistían en que la *sra.* modificara su propio comportamiento y el de sus hijos para ajustarse a las prácticas valorativas del nuevo grupo de referencia, es decir, comportarse como "chilangos", además de adquirir competencias para desplazarse por las calles de la ciudad. La *sra.* no estuvo de acuerdo en modificar sus prácticas valorativas con tal de ajustarse al nuevo grupo, por lo que la alternativa elegida fué la que aparece sombreada, es decir, regresar a vivir a La Paz, puesto que de todas maneras su esposo iba a ausentarse del hogar por motivos de trabajo, ella prefirió regresar a su pueblo natal.

Viabilidad de la solución elegida:

No hubo problemas para regresarse porque la *sra.* tenía su casa, tenían los recursos económicos para mudarse, la escuela de los niños los aceptó de regreso y el esposo estuvo de acuerdo.

COMENTARIOS FINALES.

El caso descrito permite hacer algunas consideraciones que obvian la diferencia entre el modo de proceder del análisis contingencial y otras aproximaciones conductuales. En primer lugar, no se consideró ni a los niños ni a la madre como sujetos problema, lo que se identificó como relación problemática fué la falta de correspondencia entre las prácticas valorativas y efectivas de los niños respecto de las prácticas valorativas y efectivas de los compañeros de escuela, así como la no correspondencia entre ambos tipos de prácticas y las prácticas de la señora en el contexto de las relaciones con la maestra de la escuela y los vecinos. En segundo lugar, fué la propia señora la que se dió cuenta del por qué sus hijos comenzaban a mostrar comportamientos desde su punto de vista agresivos o inadecuados, y del porqué se sentía tan desubicada en esta ciudad. Comprendió que de elegir establecerse en la ciudad de México, requería desarrollar ciertas competencias que le permitieran adaptarse, así como facilitar que sus hijos las adquirieran. Sin embargo, y dado el análisis de soluciones, se abrió la posibilidad de plantear como solución el regreso a su lugar de origen. Es importante hacer notar que fueron únicamente dos las sesiones que se llevaron a cabo para solucionar el problema. Durante la primera sesión se obtuvieron todos los datos pertinentes para la identificación y definición del problema a partir del reporte de la señora y de una breve plática que se tuvo con los niños. En esa sesión se le instruyó para que llevara a cabo un registro de actividades diarias durante una semana, en donde debía anotar todas las situaciones que enfrentaba durante el día, con quiénes se relacionaba, qué hacía y decía, que hacían y decían los otros involucrados en la situación y cómo se sentía. Dicho registro se analizó de manera conjunta en la siguiente sesión, resaltando los elementos de la micro y macrocontingencia ya relatados e instigando la información faltante que permitiera a la señora entender lo que estaba ocurriendo y confirmar la hipótesis que se tenía del caso. Cabe resaltar que el comportamiento en el pasado de la señora en relación con la educación de los hijos aparecía como efectivo, descartando la posibilidad de que fuera un caso de manejo de contingencias inadecuado. En esa misma sesión se realizó el análisis de soluciones en donde lo más importante fué

COMENTARIOS FINALES.

El caso descrito permite hacer algunas consideraciones que obvian la diferencia entre el modo de proceder del análisis contingencial y otras aproximaciones conductuales. En primer lugar, no se consideró ni a los niños ni a la madre como sujetos problema, lo que se identificó como relación problemática fué la falta de correspondencia entre las prácticas valorativas y efectivas de los niños respecto de las prácticas valorativas y efectivas de los compañeros de escuela, así como la no correspondencia entre ambos tipos de prácticas y las prácticas de la señora en el contexto de las relaciones con la maestra de la escuela y los vecinos. En segundo lugar, fué la propia señora la que se dió cuenta del por qué sus hijos comenzaban a mostrar comportamientos desde su punto de vista agresivos o inadecuados, y del porqué se sentía tan desubicada en esta ciudad. Comprendió que de elegir establecerse en la ciudad de México, requería desarrollar ciertas competencias que le permitieran adaptarse, así como facilitar que sus hijos las adquirieran. Sin embargo, y dado el análisis de soluciones, se abrió la posibilidad de plantear como solución el regreso a su lugar de origen. Es importante hacer notar que fueron únicamente dos las sesiones que se llevaron a cabo para solucionar el problema. Durante la primera sesión se obtuvieron todos los datos pertinentes para la identificación y definición del problema a partir del reporte de la señora y de una breve plática que se tuvo con los niños. En esa sesión se le instruyó para que llevara a cabo un registro de actividades diarias durante una semana, en donde debía anotar todas las situaciones que enfrentaba durante el día, con quiénes se relacionaba, qué hacía y decía, que hacían y decían los otros involucrados en la situación y cómo se sentía. Dicho registro se analizó de manera conjunta en la siguiente sesión, resaltando los elementos de la micro y macrocontingencia ya relatados e instigando la información faltante que permitiera a la señora entender lo que estaba ocurriendo y confirmar la hipótesis que se tenía del caso. Cabe resaltar que el comportamiento en el pasado de la señora en relación con la educación de los hijos aparecía como efectivo, descartando la posibilidad de que fuera un caso de manejo de contingencias inadecuado. En esa misma sesión se realizó el análisis de soluciones en donde lo más importante fué

la resistencia de la señora a desarrollar competencias para adaptarse a la ciudad; argumentó que le sería muy difícil aceptar que sus hijos se volvieran agresivos y que prefería la vida tranquila de su propia ciudad. El último contacto que se tuvo con la señora fue unos días antes de su mudanza y comentó que se sentía muy contenta porque se regresaba y que incluso su familia y amigos le habían dicho que esa era la mejor decisión.

Este caso también permite resaltar que no en todos los problemas es necesaria una evaluación de naturaleza cuantitativa, pues lo relevante era el tipo de relación que se establecía entre los niños y los compañeros de su escuela y no cuántas veces los golpeaban o se burlaban. Asimismo, lo importante era la falta de correspondencia entre las prácticas de la señora y las de sus vecinos y no cuántas veces se sintió mal por sus desaires.

El giro tanto conceptual como metodológico implicado en el análisis contingencial permite concluir que representa una verdadera opción a las metodologías conductuales actuales y que de su aplicación continua se irán diseñando y sofisticando sus instrumentos de evaluación así como desarrollando procedimientos de cambio propios.

GUIAS DE ENTREVISTA

GUIA DE ENTREVISTA PARA LA DEFINICION DEL PROBLEMA

1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

1. **Ubicación social del usuario.**

Nombre y edad.

Dirección y teléfono.

Ocupación y escolaridad.

Conformación familiar.

2. **La queja principal.**

Aspectos biológicos, médicos, legales y/o sociales del problema.

Delimitación de los aspectos psicológicos del problema.

3. **Remisión.**

Institución o persona que remite.

Razones para solicitar atención de tipo psicológico.

Ayuda recibida por otros profesionales o paraprofesionales.

Valoración del problema por parte del usuario y de las otras personas significativas en su grupo.

2. DEFINICION DEL PROBLEMA:

2.1. **EVALUACION DE LAS RELACIONES MICROCONTINGENCIA- LES PROBLEMATICAS.**

2.1.1. Cuando el problema esta dado por algo que el usuario **HACE:**

a) Identifique las situaciones en las que generalmente se presenta el comportamiento valorado como problema. Estas pueden ser:

- Circunstancia social. (relaciones familiares, de trabajo, de amistad, de pareja, etc.)
- Lugar o lugares.
- Objetos o acontecimientos físicos.
- Inclinations y propensiones. (gustos, preferencias, estados de ánimo, conmociones emocionales, condiciones biológicas, actitud interactiva, etc.)
- Tendencias. (formas de comportamiento que en el pasado estuvieron vinculadas a efectos particulares en dicha situación o en situaciones similares.)

b) Identifique a las personas que generalmente forman parte de las situaciones problema. (si la interacción problemática se da ante una persona específica, ante varias, consigo mismo o con circunstancias no personales)

c) Identifique las formas de comportamiento tanto del usuario como de las otras personas significativas, así como la opinión propia y del grupo sobre tales comportamientos.

d) Identifique las características dinámicas de la interacción. (frecuencia, vigencia, intensidad, duración, etc.)

e) Analice la efectividad del comportamiento del usuario (en términos de conductas efectivas, inefectivas y afectivas.)

f) Analice la función de las personas implicadas en la microcontingencia problema:

- Mediador. Prescribe la contingencia.
- Mediado. Es regulado por el mediador de la contingencia.
- Auspiciador. Facilita las condiciones para que se de la interacción.
- Regulador de inclinaciones. Regula gustos y preferencias
- Regulador de propensiones. Genera estados de ánimo.
- Regulador de tendencias. Establece el momento en el que el usuario se involucra en ciertas formas de comportamiento, problemático o no y puede ser por historia o por capacidad.

2.1.2. Cuando el problema esta dado por algo que el usuario **NO HACE:**

a) Identifique las situaciones en las que generalmente se presenta el comportamiento valorado como problema.

b) Identifique las conductas socialmente esperadas así como a las personas que demandan el comportamiento en cuestión.

c) Identifique las capacidades del usuario en términos de su experiencia, información e instrucción.

d) Identifique las formas de comportamiento tanto del usuario como de las otras personas significativas, así como la opinión propia y del grupo sobre tales comportamientos.

e) Analice la efectividad del comportamiento del usuario (en términos de conductas efectivas, inefectivas y afectivas.)

f) Analice la función de las personas implicadas en la microcontingencia problema.

2.2. GENESIS DEL PROBLEMA.

2.2.1. Historia de la microcontingencia problema.

a) Identifique la situación en la que se inició la microcontingencia problema.

b) Identifique la circunstancia en la que se comenzó a valorar la relación como problemática.

c) Identifique las funciones, en el pasado, de las personas significativas en la microcontingencia presente.

d) Identifique la historia de mediación de la conducta problema.

2.2.2. Estrategias de interacción.

a) Explore los tipos de contingencias enfrentados por el usuario a lo largo de su vida.

b) Evalúe si existen consistencias en la manera de enfrentar dichas contingencias.

GUIA PARA LA IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE INTERACCION

La identificación de los estilos interactivos es esencial para ejercer un enfoque preventivo, dado que, una interacción problemática en una micro particular puede ser la expresión de una disposición general a mediar contingencias de cierta clase. De existir esta disposición interactiva es menester estructurar una doble estrategia de intervención, dirigida a alterar tanto las relaciones microcontingenciales problemáticas presentes como el estilo interactivo del usuario, que las dispone. Es preciso explorar entonces:

- a) los tipos de contingencias enfrentados por el usuario a lo largo de su vida.
- b) Si existen consistencias en la forma como ha enfrentado tales tipos de contingencias.

Ejemplos de estrategias de interacción son los siguientes:

TOMA DE DECISIONES.

Situaciones que se caracterizan por demandar una sólo opción y que presentan dos o más condiciones simultáneas que son:

- incompatibles física o normativamente.
- imprevisibles física o normativamente.

Y donde el sujeto puede responder a la demanda, no percibir la demanda o percibir una demanda no existente.

TOLERANCIA A LA AMBIGUEDAD.

Situaciones que se caracterizan por la falta de correspondencia entre una demanda específica y las consecuencias a la conducta del sujeto. El sujeto puede continuar respondiendo o dejar de responder.

TOLERANCIA A LA FRUSTRACION.

Situaciones en las que el sujeto se encuentra involucrado en alguna actividad y de manera no advertida lo que obtiene como consecuencia:

- es menor de lo esperado.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- se demora.
 - no se otorga.
 - se le retira sin razón.
 - se le requiere de una ejecución mayor para obtener lo esperado.
 - se le impide desarrollar la actividad.
- El sujeto puede dejar de responder o continuar respondiendo

PERSISTENCIA O LOGRO

Situaciones en las que se le demanda al sujeto un esfuerzo cada vez mayor para obtener lo mismo o para obtener más y el sujeto puede continuar respondiendo o dejar de responder.

FLEXIBILIDAD AL CAMBIO

Situaciones que se caracterizan por demandas y/o consecuencias cambiantes de manera no previsible: el sujeto puede ajustar su respuesta a los cambios de la situación, continuar respondiendo de la misma manera o dejar de responder.

TENDENCIA A LA TRANSGRESIÓN

Situaciones que se caracterizan por tener dos posibilidades de reponder, una permitida y otra no permitida. El sujeto puede responder ante la no permitida, aunque en ambos casos obtenga la misma consecuencia.

CURIOSIDAD

Situaciones que pueden o no requerir de variabilidad y en donde el sujeto puede, alterar su conducta, alterar las condiciones bajo las que responde, elegir las condiciones de mayor variabilidad o responder invariablemente ante la variabilidad.

TENDENCIA AL RIESGO

Situaciones que se caracterizan por demandar una opción entre dos tipos de condiciones, una estable en términos de consecuencias y una variable que aparenta consecuencias mayores pero que son impredecibles y con posibilidad de pérdida. El sujeto puede optar por cualquiera de ambas.

DEPENDENCIA DE SEÑALES

Situaciones estables que aún cuando prescriben las condiciones bajo las que se encuentra el sujeto respecto a demandas y consecuencias cuando se hacen

cambios en las indicaciones, el sujeto puede responder a las indicaciones originales o ajustar su respuesta a las nuevas indicaciones.

RESPONSIVIDAD A NUEVAS CONTINGENCIAS Y SEÑALES

Situaciones que se caracterizan por un cambio en las indicaciones manteniendo las consecuencias o un cambio en las consecuencias manteniendo las indicaciones. El sujeto puede o no ajustarse a los cambios la situación.

IMPULSIVIDAD-NO IMPULSIVIDAD

Situaciones en donde además de las indicaciones respecto a la respuesta que se requiere y a las consecuencias previstas, se induce la respuesta a través de ciertas disposiciones que no son necesariamente congruentes con las indicaciones y/o consecuencias.

REDUCCION DEL CONFLICTO

Situaciones que se caracterizan por presentar de manera concurrente indicaciones, consecuencias y contingencias opuestas y en donde el sujeto tiene que optar por alguna de manera inevitable.

2.3.EVALUACION DEL MARCO MACROCONTINGENCIAL.

- a) identifique las prácticas sociales dominantes relativas a la conducta y la microcontingencia problema.
- b) identifique las prácticas lingüísticas sustitutivas que referencian efectos reguladores por parte de otros individuos o el grupo social normativo.
- c) identifique al individuo o grupo de referencia vinculado a prácticas sociales macrocontingenciales que regulan la conducta y microcontingencia problema.
- d) evalúe la correspondencia sustitutiva del usuario con diversos grupos relativos a diversas prácticas.
- e) compare la(s) conducta(s) problema del usuario con las prácticas sociales que las contextualizan y regulan así como su correspondencia funcional.
- f) Valore los efectos microcontingenciales en comparación con los valores de referencia tal como son sustituidos lingüísticamente mediante prácticas sociales directas e indirectas.

Las celdillas se van sombreando cuando no existe correspondencia:

1. correspondencia (=) o no correspondencia (X) entre las prácticas efectivas del usuario y su opinión y creencias, respecto de su comportamiento en la situación problema.

2. correspondencia (=) o no correspondencia (X) entre lo que el usuario opina de su conducta y la opinión de las otras personas en la situación ejemplar, en relación con tal comportamiento.

3. correspondencia (=) o no correspondencia (X) entre la opinión del usuario sobre lo que hace y lo que hacen las otras personas en la situación ejemplar.

4. correspondencia o no entre la opinión del usuario de sus propias prácticas efectivas en la situación problema y lo que cree y opina de sus propias prácticas efectivas en la situación ejemplar.

5. correspondencia o no correspondencia entre la opinión del usuario sobre lo que hace en la situación ejemplar y lo que hace efectivamente en la situación problema.

6. correspondencia o no entre lo que las personas involucradas en la situación problema opinan del comportamiento del usuario y lo que el usuario opina de su comportamiento en la situación ejemplar.

7. correspondencia o no entre las prácticas efectivas de las personas en la situación problema con lo que el usuario opina y cree de tales prácticas cuando está en la situación ejemplar.

8. correspondencia o no entre las prácticas efectivas del usuario en la situación problema y lo que las personas implicadas en la situación ejemplar opinan y creen sobre tal comportamiento.

9. correspondencia o no entre las prácticas efectivas del usuario en la situación problema y el comportamiento efectivo de los otros significativos en la situación ejemplar.

10. correspondencia o no entre lo que el usuario hace efectivamente en la situación ejemplar y lo que opina sobre sus prácticas efectivas cuando está en la situación problema.

11. correspondencia o no entre lo que hace el usuario en la situación ejemplar y lo que hace en la situación problema.

12. correspondencia o no entre lo que hace el usuario efectivamente en la situación ejemplar con lo que opinan de esas prácticas los otros en la situación problema.

13. correspondencia o no entre lo que hace el usuario efectivamente en la situación ejemplar y lo que hacen efectivamente los otros involucrados en la situación problema.

14. correspondencia o no entre lo que opinan y creen los otros participantes de la situación ejemplar y lo que efectivamente hacen.

15. correspondencia o no entre lo que creen y opinan los otros participantes de la situación ejemplar y lo que cree y opina el usuario en la situación problema.

16. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo del usuario en la situación problema y lo que opinan de ello las personas participantes de la situación ejemplar.

17. correspondencia o no entre las creencias y opiniones de las personas involucradas en la situación problema y las creencias y opiniones de las personas participantes de la situación ejemplar.

18. correspondencia o no entre las opiniones y creencias de las personas que participan de la situación ejemplar y las prácticas efectivas de las personas involucradas en la situación problema.

19. correspondencia o no entre las prácticas efectivas de las personas que participan en la situación ejemplar y lo que opina el usuario sobre tales prácticas cuando está en la situación problema.

20. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas que participan en la situación ejemplar y el comportamiento efectivo del usuario en la situación problema.

21. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas que participan en la situación problema y lo que opinan y creen sobre tal comportamiento las personas involucradas en la situación problema.

22. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas que participan en la situación ejemplar y el comportamiento efectivo de las personas que están involucradas en la situación problema.

23. correspondencia o no entre la opinión del usuario y su hacer efectivo cuando está en la situación problema.

24. correspondencia o no entre las creencias y opiniones del usuario sobre su comportamiento en la situación efectiva y las creencias y opiniones de las otras personas involucradas en esa situación.

25. correspondencia o no entre las prácticas efectivas de las personas involucradas en la situación problema y lo que el usuario opina sobre tales prácticas.

26. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo del usuario en la situación problema y lo que las otras personas involucradas en esa situación opinan de él.

27. correspondencia o no entre el comportamiento efectivo de las personas involucradas en la situación problema y el comportamiento efectivo del usuario en esa situación.

28. correspondencia o no entre las creencias y opiniones de las personas involucradas en la situación problema y sus propias prácticas efectivas en dicha situación.

MATRIZ DE CORRESPONDENCIAS FUNCIONALES

Ejemplar

	USE	UEE	OSE	OEE	USS	UES	OSS
USE							
UEE							
OSE							
OEE							
USS							
UES							problema
OSS							

GUIA DE ENTREVISTA PARA EL ANALISIS DE SOLUCIONES

Antes de llevar a cabo el análisis de soluciones, identifique:

1. Ejercicio no problemático de la conducta problema.

a) Explore las situaciones en las que la conducta problema no se valora como tal.

b) Explore la funcionalidad mediadora con otras personas y con él mismo.

c) Explore la posible funcionalidad disposicional.

d) Explore la efectividad de la conducta problema en esas situaciones.

2. Disponibilidad de otras conductas no problemáticas, potencialmente funcionales en la microcontingencia presente.

a) Explore las relaciones microcontingenciales no problemáticas.

b) Identifique conductas adecuadas ante contingencias semejantes.

c) Identifique formas de conducta del usuario en interacciones no problemáticas con personas significativas en la micro problema o en micros funcionalmente semejantes.

3. ANALISIS DE SOLUCIONES

3.1. EJE MACROCONTINGENCIAL

a) Analizar junto con el usuario la posibilidad de **mantener** el sistema macrocontingencial.

b) Analizar junto con el usuario la posibilidad de alterar el sistema macrocontingencial.

3.2. EJE MICROCONTINGENCIAL.

a) Analizar junto con el usuario la posibilidad de optar por nuevas relaciones microcontingenciales.

b) Analizar junto con el usuario la posibilidad de cambiar su propia conducta en la misma microcontingencia.

c) Analizar junto con el usuario la posibilidad de cambiar la conducta de los otros en la misma microcontingencia.

d) Analizar junto con el usuario la posibilidad de la utilización microcontingencial de conductas ya disponibles en la microcontingencia.

e) Analizar junto con el usuario la posibilidad de mantener el sistema microcontingencial.

Se debe analizar adicionalmente, la viabilidad de la solución en términos de:

1. La motivación del sujeto para el cambio.
2. La posibilidad real de logro.
3. El costo de desarrollo y el costo emocional.
4. Los efectos a corto, mediano y largo plazo.
5. Los recursos necesarios y los recursos disponibles.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

NOMBRE:
DIRECCION:
OCUPACION:
CONFORMACION FAMILIAR:

EDAD:
TELEFONO:
ESCOLARIDAD:

REMISION:

QUEJA PRINCIPAL:

DEFINICION DEL PROBLEMA.
IDENTIFICACION DEL SISTEMA MICROCONTINGENCIAL

SITUACIONES:

CONDUCTAS:

PERSONAS:

EFFECTOS:

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:
GENESIS**

HISTORIA DE LA MICROCONTINGENCIA PROBLEMA:

ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN:

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
IDENTIFICACIÓN DEL MARCO MACROCONTINGENCIAL**

MICRO PROBLEMA.

Prácticas efectivas y sustitutivas del sujeto y de los otros implicados en la situación problema:

MICRO NORMATIVA.

Prácticas efectivas y sustitutivas del sujeto y de los otros significativos en la situación ejemplar:

MATRIZ DE CORRESPONDENCIAS FUNCIONALES

Ejemplar

	UEE	OSE	OEE	USS	UES	OSS	OES
USE							
UEE							
OSE							
OEE							
USS							
UES							problema
OSS							

ANALISIS DE SOLUCIONES

Ejercicio no problemático de la conducta problema.

Funcionalidad de la conducta del usuario en otros contextos.

Conductas no problemáticas potencialmente funcionales.

ANALISIS DE SOLUCIONES

	MANTENIMIENTO MACROCONTINGENCIAL	CAMBIO MACROCONTINGENCIAL
MANTENIMIENTO MICROCONTINGENCIAL		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE LA CONDUCTA DE OTROS		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE LA CONDUCTA PROPIA		
USO MICROCONTINGENCIAL DE CONDUCTAS DISPONIBLES		
CAMBIO MICROCONTINGENCIAL DE CONDICIONES DISPOSICIO- NALES		

Descripción detallada de la solución elegida:

Viabilidad de la solución elegida:

HOJA DE CONTROL POR SESIÓN

NOMBRE:

Nº de sesión

FECHA:

fecha sig. sesión

TIPO DE SESIÓN:

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

SESIÓN:

OBJ. SIG. SESIÓN:

TAREAS ASIGNADAS:

ACTIVIDADES TERAPÉUTICA:

COMENTARIOS:

FORMATO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS PARTICULARES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES TERAPÉUTICAS	PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR	FUNCIONES DEL TERAPEUTA	FORMAS DE EVALUACIÓN
1					
2					
n					

FORMATOS DE ANÁLISIS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ayllon, T y Powel, Haughton, E. (1962). Control of the behavior of schizophrenic patients by food. *Journal of experimental analysis of behavior*, 5, 343-352.
- Azrin, N.H. y Powel, J. (1968). *Behavioral engineering: the reduction of smoking behavior by a conditioning apparatus and procedure*. *Journal of applied behavior analysis*, 1, 193-200.
- Bandura, A. (1965). *Behavioral modification through modelig procedures*. En L.Krasner y L.P. Ullman (Eds). *Research in behavior modification*. N.Y.: Holt, Rinehart and Winston.
- Bayés, R. (1992). Variaciones sobre un modelo psicológico de prevención de enfermedad y su aplicación al caso del SIDA. *Acta comportamentalia*, 0, 33-50.
- Breger, L. y McGaugh, J. (1965). Critique and reformulation of learning theory approaches to psychotherapy and neurosis. *Psychological Bulletin*, 63, 338-358.
- Carpio, C., Pacheco, V. Hernández, R. y Flores, C. (1995). Creencias, criterios y desarrollo psicológico. *Acta comportamentalia*, 3, 1, 89-98.
- Davison, G. (1975). *Modification of psychological behavior, experimentl analysis of ethiology and behavior therapy*. Gardner Press: New York.
- Deitz, J.M. (1978). Current state of Applied behavior analysis: science vs. technology. *American Psychologist*, 33, 805-810.

DíazGonzález, E. Rodríguez, M.L. y Landa. P. (1994). *Ciencia vs. tecnología*. trabajo leído en el II Coloquio sobre Psicología Interconductual. Madrid, España.

DíazGonzález E. (1995). Tesis de maestría.

DíazGonzález, E., Landa, P. Rodríguez, M.L., Ribes, E. y Sánchez, S. (1989). Análisis funcional de las terapias conductuales: una clasificación tentativa. *Revista española de terapia del comportamiento*. 1,3, 241-255.

Goldiamond, I. (1974). Alternative sets as a framework for behavior formulation and research. *Behaviorism*, 3, 49-86.

Hersen, M., Kazdin, A. y Bellack, A. (Eds.1983). *The Clinical Psychology Handbook*. Pergamon Press: N.Y.

Hunt, W. y Matarazzo, J. (1973). Three years later, recent development in the experimental modification of smoking behavior. *Journal of Abnormal Psychology*, 81, 107-114.

Ibáñez, B.C. (1994). Pedagogía y psicología interconductual. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, vol 20, Nº 1, 99-113.

Kantor, J.R. (1926). *Principles of psychology*. Chicago: Principia Press. Vól I y II.

Kantor, J.R. (1978). *Psicología interconductual*. México: Trillas.

Kantor, J.R. y Smith, N. (1975). *The Science of psychology: an interbehavioral survey*. Chicago, Principia Press.

- Kazdin, A.E. (1979). Fictions, factions and functions of behavior therapy. *Behavior therapy*, 10, 629-654.
- Kazdin, A.E. (1983). *Historia de la modificación de conducta*. Descleé de Brower: España.
- Kazdin, A.E. y Hersen, M. (1980). The current status of behavior therapy. *Behavior modification*, 4, 283-302.
- Kendall, P.C. y Norton-Ford, J.D. (1988). *Psicología Clínica, perspectivas científicas y profesionales*. Limusa: México.
- López, F. (1987). Relaciones entre teoría, investigación y aplicaciones en psicología. *Revista mexicana de psicología*, 4(2), 147-153.
- Mahoney, J.M. (1974). *Cognition and behavior modification*. Ballinger Publishing Co.: Cambridge, Mass.
- Mares G. y Rueda, E. (1993). El habla analizada desde la perspectiva de Ribes y López. *Acta Comportamental*, 1, 16-35.
- McNamara, J.R. (1978). Socioethical considerations in behavior therapy research and practice. *Behavior modification*, 2, 1, 205-212.
- Pérez, G.A. (1981). *Psicología clínica, problemas fundamentales*. Trillas: México.
- Reavley W. (1983). Clinical psychology in practice. En Canter, S. y Canter, D. Eds. *Psychology in practice: perspectives on profesional psychology*. John Wiley and sons: England.

- Ribes, E. (1980). Consideraciones metodológicas y profesionales sobre el análisis conductual aplicado. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, 6, 89-102.
- Ribes, E. (1980). Relación entre la teoría de la conducta, la investigación experimental y las técnicas de modificación de conducta. En E. Ribes, C. Fernández, M. Rueda, M. Talento y F. López. *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología: un modelo integral*. México: Trillas.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas*. Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. (1982b). Reflexiones sobre una caracterización profesional de las aplicaciones clínicas del análisis conductual. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, 8, 87-96.
- Ribes, E. (1987). La relación entre la investigación científica en psicología y sus aplicaciones: no es tan sencilla como algunos piensan. *Revista mexicana de psicología*, 4(2), 147-153.
- Ribes, E. (1992). Factores macro y micro sociales participantes en la regulación del comportamiento psicológico. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, 18, 39-56.
- Ribes, E. (1993). El análisis contingencial y la identificación y definición funcional de los problemas psicológicos. *Revista mexicana de psicología*, 10, 85-89.
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.

- Ribes, E. y Sánchez, S. (1990). El problema de las diferencias individuales: un análisis conceptual de la personalidad. En E. Ribes: *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. Trillas: México.
- Ribes, E. y Varela, J. (1994). Evaluación interactiva del comportamiento inteligente: desarrollo de una metodología computacional. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, vol 20, N° 1, 83-97.
- Ribes, E., DíazGonzález, E., Rodríguez, M.L. y Landa, P. (1986). El análisis contingencial: una alternativa a las aproximaciones terapéuticas del comportamiento. *Cuadernos de psicología*, 8, 27-52. Reimpreso en E. Ribes (1990). *Problemas conceptuales en el estudio del comportamiento humano*. México: Trillas.
- Riera, J. (1991). *Introducción a la psicología del deporte*. Ediciones Roca. Biblioteca de psicología, psiquiatría y salud.
- Rimm, D.C. y Masters, J.C. (1980). *Terapia de la conducta, técnicas y hallazgos empíricos*. Trillas: México.
- Rodríguez, M.L. y Landa, P. (1993). Validación del análisis contingencial como metodología de cambio conductual. *Salud y Sociedad*, vol 2, N° 1, 27-35.
- Rodríguez, M.L. y Landa, P. (1994). *El papel funcional de algunos procedimientos estandarizados de cambio conductual*. Ponencia leída en el XIV coloquio de investigación de la ENEPI.
- Rodríguez, M.L. y Landa, P. (1995). *El terapeuta como participante en el cambio del comportamiento: una propuesta de análisis de los procedimientos no estandarizados de intervención*. Ponencia leída en el XV coloquio de investigación de la ENEPI.

Rodríguez, M^a de L. (1992). *La regulación microcontingencial por prácticas macrocontingenciales*. Tesis de maestría.

Rodríguez, M^a de L. (1995). La dimensión moral de la conducta desde una óptica interconductual. *Acta comportamentalia*, 3, 1, 55-69.

Segura, G.M. (1985). La terapia de la conducta hoy ¿una psicología científica?. *Revista española de terapia del comportamiento*, 3, 2.

Skinner, B.F. (1954a). A new method for the experimental analysis of the behavior of psychotic patients. *Journal of the nervous and mental disease*, 120: 403-406.

Skinner, B.F. (1981). *Conducta verbal*. Trillas: México.

Ullman, P. y Krasner, L. (1965). *Case studies in behavior modification*. N.Y.: Holt, Rinehart and Winston.

Wolpe, J. (1980). *Práctica de la terapia de la conducta*. Trillas: México.

Yates, A. (1977). *Teoría y práctica de la terapia conductual*. México: Trillas.